INFORME PARCIAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026

ANEXO TÉCNICO N°12

COMPONENTE

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

PROGRAMA:

TUBERCULOSIS Y HANSEN

Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados del Departamento de Bolívar, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario teniendo en cuenta que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen

PRESENTADO POR: ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

PRESENTADO A:
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

TURBACO BOLÍVAR

2026

INFORME PARCIAL

Contrato No 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026
ANEXO TÉCNICO N°12

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR - ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

OBJETO

Identificar y Clasificar los riesgos de contagio 841 personas de 3 municipios priorizados del Departamento de Bolívar, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario, teniendo en cuenta que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen

COMPONENTE
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

POBLACION BENEFICIARIA

La Caracterización va dirigida 841 personas en los municipios priorizados de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario en el Departamento de Bolívar

MUNICIPIOS PRIORIZADOS
Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....5

2. JUSTIFICACIÓN.....6, 7, 8

3. NOMBRE DE L ACTIVIDAD.....9

4. OBJETIVOS..... 9

5. POBLACION BENEFICIARIA.....9

6. .MUNICIPIOS PRIORIZADOS.....9

7. ETAPA DE PLANEACION Y COORDINACION.....10 y 11

8. REUNIÓN DE CONCERTACION DE ACTIVIDADES CON LA SUPERVISORA DE APOYO - LIDER DE HANSEN Y ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES12,13,14

8.1. REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PUNTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES15

8.1.1. TALENTO HUMANO.....,.15 y 16

9. ACTIVIDADES DE LA INTERVENCIÓN.....16

9.1. ETAPA DE SOCIALIZACIÓN.....16

9.1.1. GENERACIÓN DE DOCUMENTOS INHERENTES AL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN.....,,16

10. ETAPA DE SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCIÓN17

10.1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN.....18

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO.....,...19

11.1 MONTECRISTO.....19-27

11.2. SAN JACINTO DEL CAUCA.....26-32

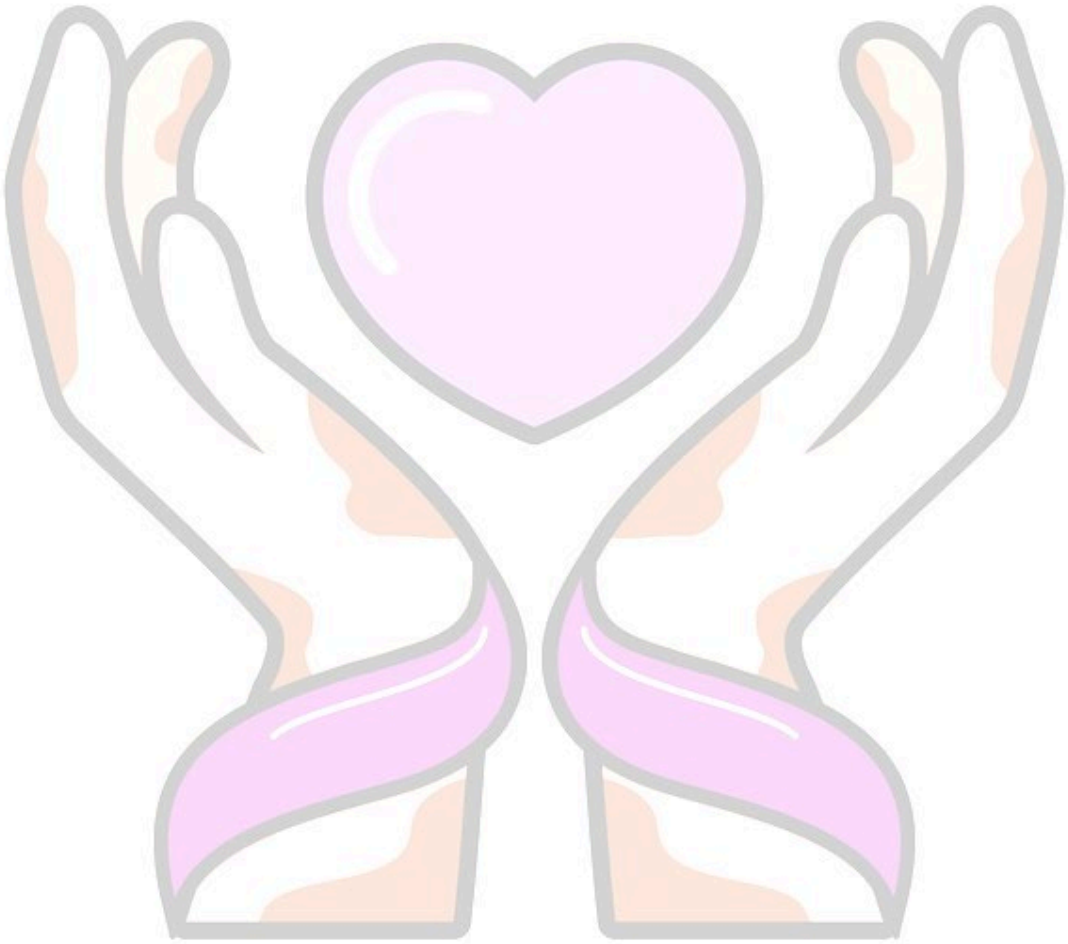
11.3 ALTOS DEL ROSARIO.....35-38

12. ACTIVIDADES REAIZADAS POR EL EQUIPO DE PROFESIONALES CONTRATADOS POR ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – ETAPA DE PLANEACION, CONCERTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.....,..39

13. CONCLUSIONES……39

14.ANEXOS……40

14.1 EVIDENCIAS DOCUMENTALES……40



1.INTRODUCCIÓN

La lepra o enfermedad de Hansen, también conocida como enfermedad de Hansen, es una patología infecciosa, granulomatosa, crónica causada por bacterias del complejo Mycobacterium leprae/lepromatosis. Su transmisión se produce mediante el contacto directo, estrecho y prolongado con personas infectadas. Esta enfermedad afecta múltiples órganos, en particular la piel y los nervios periféricos, y puede ocasionar secuelas irreversibles como neuropatías, deformidades físicas y discapacidad (Scollard et al., 2006; World Health Organization, 2021a). Aunque la lepra es curable mediante poliquimioterapia (PQT), continúa representando un reto para la salud pública, principalmente en contextos sociales vulnerables debido a factores estructurales como la pobreza, la exclusión social, la desinformación y el estigma persistente. La combinación de estos factores contribuye al retraso en el diagnóstico y tratamiento, lo que favorece la transmisión y perpetúa las secuelas discapacitantes (OPS, 2025).

Si no se diagnostica y trata oportunamente, puede ocasionar discapacidades físicas permanentes (Discapacidad grado II).

La lepra no es altamente infecciosa y se transmite a través del contacto cercano y frecuente con personas infectadas no tratadas. La lepra es curable y el tratamiento proporcionado, reduce considerablemente las posibilidades de discapacidad.

Las personas afectadas por la lepra suelen ser objeto de discriminación y estigmatización. Esta situación tiene efectos negativos en el acceso al diagnóstico, el resultado del tratamiento y los resultados de la atención, además de violaciones de los derechos civiles, políticos y sociales. Poner fin a la discriminación, el estigma y los prejuicios es fundamental para acabar con la lepra.

Con la estrategia de Identificación y clasificación de los riesgos de contagio de 841 personas de los municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen, se busca:

- Desarrollar una actividad de base comunitaria para promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud.
- Realizar caracterización en las poblaciones total de la población habitante de los municipios Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, lugares que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.
- Reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico de la población seleccionada, de la enfermedad de Hansen, considerada emergente, re-emergente y desatendida.
- Contribuir a la disminución de la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen realizando un diagnóstico oportuno entre los casos nuevos que arroje el presente estudio, hasta llegar a una tasa equivalente al 0.58 casos por 1.000.000 habitantes con discapacidad grado 2.

2.JUSTIFICACIÓN

La Lepra es la más compleja y crónica de todas las enfermedades bacterianas del hombre. La vía de contagio es el contacto prolongado e íntimo con un enfermo es decir la vía de entrada del bacilo al huésped se da por vía respiratoria, esta vía también corresponde a la de salida del paciente infectante, así como la piel erosionada.

La palabra Lepra proviene del griego *lepis*, que significa escama, costra, esta ha sido considerada una enfermedad mutilante, incurable, repulsiva y estigmatizante, lo que ha generado un trato inhumano hacia las personas que la padecen, constituyendo aún un problema de salud importante para algunos países.

En relación con la epidemiología, para el 2015, según la OMS, en 138 países, la prevalencia mundial al final del 2015 era de 176 casos (0,18 casos por 10.000 habitantes) con una incidencia de 211.977 casos (0,21 casos por 100.000 habitantes), con una notificación del 96% de los casos. En América se reportan 3,75 casos nuevos por 100.000 habitantes y prevalencia de 0,33 por 100.000 habitantes, y en Colombia, en 2016, se detectaron 390 casos nuevos

El entorno como escenario de la vida cotidiana de los seres humanos, en los cuales las comunidades, familias y personas se desarrollan en lo social, físico, ambiente, cultural, y político, hace que este, cumpla un papel fundamental en la salud y bienestar de una población.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, los compromisos y la gestión que desarrollen los gobernantes de turno repercuten grandemente en la calidad de vida de sus pobladores, por lo anterior, esta actividad pretende impactar a todas las personas que de una u otra razón se encuentren en riesgo de adquirir esta enfermedad.

Debido a esto y, teniendo en cuenta esta última estrategia de la OMS y para su cumplimiento, el programa de Hansen de la secretaría de salud departamental de Bolívar, requiere realizar una caracterización en los 45 municipios del departamento, lo cual se ha realizado en los últimos dos años, tomando municipios priorizados para realizar actividades a fin de mejorar la recopilación y análisis de datos y de este modo poder disminuir la discapacidad grado 2 por enfermedad de Hansen, realizar un diagnóstico temprano y poder mejorar los sistemas de información, por lo cual este año 2026 se priorizan tres (3) Municipios para la realización de las encuestas de caracterización para seguir dando cumplimiento a la meta establecida.

La Lepra es la más compleja y crónica de todas las enfermedades bacterianas del hombre. La vía de contagio es el contacto prolongado e íntimo con un enfermo es decir la vía de entrada del bacilo al huésped se da por vía respiratoria, esta vía también corresponde a la de salida del paciente infectante, así como la piel erosionada.

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA LEPRA O ENFERMEDAD DE HANSEN

- En la región de las Américas, Brasil concentra la mayor carga de lepra, seguido en menor proporción por países como Venezuela, México y Colombia. Ante este panorama, la OPS ha resaltado la importancia de la vigilancia activa, el diagnóstico temprano y el tratamiento

gratuito como pilares para reducir la prevalencia de la enfermedad, al tiempo que se implementan estrategias dirigidas a combatir el estigma social y a garantizar el acceso a los servicios de salud en comunidades vulnerables (OPS, 2024). En Colombia, según el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), en 2023 se notificaron 280 casos de lepra o enfermedad de Hansen; de los cuales, el 88 % fueron casos nuevos, el 8 % recaídas y el 4 % retratamientos tras pérdida de seguimiento, con una tasa de detección de 0,47 por cada 100.000 habitantes. Estos datos muestran una tendencia a la disminución de casos en comparación con años previos, atribuida a la implementación del tratamiento multidroga (MDT), el fortalecimiento del diagnóstico temprano y las campañas de sensibilización para la reducción del estigma. El análisis geoespacial de los casos autóctonos en el periodo 2017-2024 evidenció una mayor concentración en 49 municipios de seis departamentos: Arauca, Norte de Santander, Cesar, Huila, Valle del Cauca y Casanare (mapa 1). Con respecto a los casos importados, todos procedieron de Venezuela, lo cual es relevante dado que la mayor parte de la población migrante se concentra en los departamentos de Arauca, Casanare y Norte de Santander, los cuales son fronterizos con este país.

- Situación epidemiológica de la Lepra en Colombia: Durante 2024, en el país se notificaron 249 casos de lepra o enfermedad de Hansen, de los cuales 217 fueron casos nuevos, con una incidencia de 0,41 por 100.000 habitantes. La mayoría se presentó en hombres y el 73 % correspondió a la forma multibacilar, lo que evidencia diagnósticos tardíos y un mayor riesgo de transmisión comunitaria. Un hallazgo preocupante fue el aumento de la lepra infantil, con una incidencia de 0,04 por 100.000 menores, cifra que más que duplicó la de 2023, lo que confirma la existencia de transmisión activa en ciertas comunidades. Adicionalmente, se registraron casos en poblaciones indígenas y afrocolombianas, así como recaídas y retratamientos. Aunque el país mantiene la meta de eliminación de la OMS (menos de 1 caso por 10.000 habitantes), la persistencia de casos en menores y la detección de discapacidades al momento del diagnóstico subrayan la necesidad de reforzar la detección temprana, el acceso oportuno a tratamiento y la vigilancia epidemiológica, con un enfoque especial en poblaciones vulnerables y fronterizas. Respecto a la meta de eliminación internacional fijada por la OMS con menos de 1 caso por cada 10 000 habitantes, Colombia en 2023 presentó una tasa de detección de casos nuevos de la enfermedad de 0,04 por cada 10 000 habitantes, cifra que le permite continuar con el cumplimiento de la meta. Simultáneamente, se realizó el análisis de monitoreo de comportamientos inusuales a semana epidemiológica 52, en el cual se observó que el evento presentó un descenso en la notificación de casos de 19,3 % comparado con los cinco años anteriores, sin embargo, en este análisis se evidenció que en algunas entidades territoriales y distritos se presentó un aumento significativo en la notificación, estas fueron: Valle del Cauca y Guaviare. De igual manera, se observaron entidades territoriales o distritos como Bolívar, Cali, Córdoba, Huila, Norte de Santander y Santander con comportamiento al decremento, estadísticamente significativo.

- Actualmente le lepra se encuentra clasificada como una de las veinte Enfermedades Desatendidas, Tropicales y Transmitidas por Vectores (ETD), su ocurrencia se asocia

principalmente a las malas condiciones socioeconómicas y se reproduce en un amplio periodo de incubación.

La Estrategia mundial contra la lepra 2021-2030 "Hacia cero lepra" se elaboró mediante un amplio proceso de consultas con todos los principales interesados durante 2019 y 2020. Los directores de programas nacionales contra la lepra, los organismos técnicos, los expertos en salud pública y la lepra, los organismos de financiación y personas o miembros de comunidades directamente afectadas por la lepra.

La Estrategia tiene como objetivo contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Está estructurado en cuatro pilares:

- (I) Implementar hojas de ruta integradas y de propiedad nacional para combatir la lepra en todos los países endémicos.
- (II) Ampliar la prevención de la lepra junto con la detección activa integrada de casos.
- (III) Manejar la lepra y sus complicaciones y prevenir nuevas discapacidades.
- (IV) Combatir el estigma y garantizar el respeto de los derechos humanos. La interrupción de la transmisión y la eliminación de enfermedades son el núcleo de la estrategia.

Debido a lo anteriormente descrito, se viene realizando acciones a nivel mundial para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control de la lepra, y así evitar la discapacidad (grado II) en estos pacientes.

En Colombia se desarrollan planes estratégicos que tienen como objetivo principal aliviar la carga de la enfermedad de Hansen y evitar la aparición de la discapacidad que ocasiona, en todas sus formas.

Para darle cumplimiento a las políticas y lineamientos del Ministerio, así como también los compromisos con la OMS, el departamento de Bolívar - secretaria de salud departamental, ha venido realizando desde el 2018 la caracterización en los municipios donde históricamente se ha presentado casos de Hansen con discapacidad, los cuales han sido (Magangué corregimiento de Barboza y Coyongal, Rio viejo corregimiento de Caimital, el Guamo, San Jacinto, Villanueva y San Estanislao de kostka), por lo cual para el año 2026 se priorizan los siguientes municipios debido a que en los últimos 4 años han venido presentado casos: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO

Esta actividad también tiene como objetivo la educación de la comunidad Bolivarense para comenzar a crear conciencia con respecto a esta enfermedad y así identificar a través de la misma los casos, dejando atrás la discriminación por la falta de conocimiento sobre la enfermedad de Hansen.

3. ALCANCE:

- Caracterizar un porcentaje de la población de cuatro municipios priorizados en el departamento de Bolívar, con antecedentes de la enfermedad de Hansen, teniendo en cuenta que esta es una enfermedad con altísimo riesgo de contagio, para ser intervenidos oportunamente y cortar la cadena de transmisión.

- Fortalecer, promover y sensibilizar a la población expuesta al riesgo de contagio de la enfermedad de Hansen con pacientes y convivientes, para que notifiquen a las autoridades sanitarias los sospechosos de sintomáticos de piel, fomentando así una cultura preventiva.

4.NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Identificar y clasificar los riesgos de contagio de 841 personas de los municipios priorizados: Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario, del departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.

5.OBJETIVOS

- Desarrollar una actividad de base comunitaria para promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud.
- Realizar caracterización en las poblaciones total de la población habitante de los municipios de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, lugares que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.
- Reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico de la población seleccionada, de la enfermedad de Hansen, considerada emergente, re-emergente y desatendida.
- Contribuir a la disminución de la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen realizando un diagnóstico oportuno entre los casos nuevos que arroje el presente estudio, hasta llegar a una tasa equivalente al 0.58 casos por 1.000.000 habitantes con discapacidad grado 2.

6.POBLACIÓN BENEFICIARIA

La Caracterización va dirigida 841 personas de la población general cabecera rural y urbana en los municipios priorizados de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario en el Departamento de Bolívar.

7.MUNICIPIOS PRIORIZADOS

Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario.

A continuación, se realiza la descripción de las actividades desarrolladas durante la etapa de Planeación-Coordinación y Sensibilización. Se anexan los soportes y evidencias.

8.ETAPA DE PLANEACIÓN – COORDINACIÓN

Con el fin de puntualizar los lineamientos a seguir en la ejecución de las actividades programadas y dar cumplimiento a obligaciones del contrato Interadministrativo contrato interadministrativo N°2929 de 30 de enero de 2026, en esta fase se desarrollaron reuniones de coordinación en **la Gobernación de Bolívar**, específicamente con el Dr Javier Leonardo Badillo Díaz, en calidad de gerente, de **la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, también con el Dr. Antonio Sagbini Fernández, director de salud pública, y supervisor de apoyo técnico, el Dr Willis Simancas secretario de salud Departamental y el Dr. Ramiro Pereira Lentino, P.E. Líder del Programa de Hansen.



***Fotografía N°1**, reunión de concertación ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES y Líder de programa de Hansen*

Esto, con base a en el acta de concertación producida durante las reuniones de concertación entre el representante legal de la de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES y el Dr. Ramiro Pereira Lentino.

También se llevaron a cabo reuniones con el grupo de asesores ejecutores de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.

Esta socialización se realizó teniendo en cuenta las decisiones que quedaron consignadas en el acta de concertación producida durante las reuniones de coordinación entre el representante legal de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Dr. Javier Leonardo Badillo Díaz y el Dr. Ramiro Pereira Lentino, en su calidad de supervisor de apoyo.

La ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, manifiesta que garantizará el suministro de apoyo logístico y operativo necesario para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones

Colectivas en Salud Pública, componente Vida Saludable y Enfermedades transmisibles, independientemente de la forma en que lo realizó, desarrollando las siguientes actividades para el logro de objetivos y metas propuestas en el contrato Interadministrativo 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, anexo técnico N°12, entre las que tenemos:

- Revisión del lineamiento técnico, anexo N°12 del contrato 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026,
- Suministro de insumos necesarios para la elaboración de los informes exigidos por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES generados durante el proceso.
- Proporcionará materiales, insumos, y presentación personal que identificará la estrategia y los demás bienes, servicios y personal que se requiera de conformidad con el anexo técnico N°12.
- Asumirá todos los costos necesarios para el apoyo logístico en la etapa de sensibilización, de todas las actividades objeto del presente contrato.
- Asumirá costos de alimentación y desplazamiento durante la etapa de sensibilización.
- Garantizará la entrega de los productos de buena calidad, en la cantidad y especificaciones técnicas requeridas y en el sitio indicado como son:

Descripción	Cantidad
Plegables	7.000
Cartillas didácticas	1.653
Calendario	1.700
Afiches	7.000
Pendones	14
Borrador de nata	40
Encuestas para utilizar en la caracterización de la población objeto	8.003
Lápiz negros	40
Tablas de apoyo	14
Sacapuntas	20
Carpeta desacificadora para gestión de archivos	40
MEMORIAS USB	16
Lapiceros negros	14
Pinza Kelly	30
Cinta de enmascarar	6
Laminas portaobjetos CAJA X 50	30
Kit de coloración de ziehl neelsen (azul de metileno, alcohol acido y fuscina)	3
Bolsa de algodón en torundas	14
Caja de guantes desechables	14
Alcohol antiséptico	28
Lápiz de cera	14
Guardianes de seguridad	14
Lancetas Presentación: X 100 unidades Estériles de un solo uso	30

Kit para pacientes con Hansen que incluye (aceite de almendra, gafas oscuras, guantes de cuero, gotas oftálmicas)	50
Resmas de papel carta	30
Realizar perifoneo calle por calle del área urbana los municipios priorizados	Número de perifoneos 24

- Garantizará absoluta reserva de la información que estaba a su cargo, con ocasión de las actividades de sensibilización del presente contrato.
- Asimismo, ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, realizará las siguientes actividades:
- Revisión del lineamiento técnico, N°12 del contrato 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026.
- Elaboración de propuesta de agenda cronogramática de actividades, la cual fue entregada al Líder de Hansen.
- Verificación de las hojas de vida del equipo ejecutor (Profesionales): 1 Médico, 1 Enfermera, 1 Auxiliar de Enfermería, 1 técnico en sistemas, 1 Diseñador gráfico, 1 profesional universitario y 1 profesional universitario coordinador.
- Preparación de las reuniones con el equipo interdisciplinario encargado de ejecutar las actividades en cada una de las etapas.
- Se prepararon todos los documentos que soportarán la etapa de sensibilización los cuales son dirigidos a los secretarios de salud, de cada municipio priorizado, para ser presentada, verificada y avalada por la Profesional de Apoyo Líder del programa de Hansen.

9. REUNIÓN DE CONCERTACIÓN DE ACTIVIDADES CON EL SUPERVISOR DE APOYO – LÍDER DEL PROGRAMA DE HANSEN Y ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

Se llevó a cabo reunión entre La ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES y el Profesional de apoyo a la supervisión designado por la Secretaria de Salud de la Gobernación de Bolívar, Dr. Ramiro Pereira Lentino, Líder de programa de Hansen de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, en las instalaciones de Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar en el marco de la intervención: Identificar y clasificar los riesgos de contagio en los municipios priorizados de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen.

Durante la reunión de socialización del Anexo técnico N°12, también se presentó y se aprobó el cronograma detallado de actividades a ejecutar por el supervisor de apoyo, quien manifiesta que, si es necesaria la modificación al mismo, se podrá realizar con la suscripción de actas de contingencias realizadas por el coordinador PIC y el apoyo a la supervisión, siempre y cuando no altere los tiempos estimados en el contrato para su desarrollo.

La agenda cronogramática de ejecución de las actividades en cada uno de los Municipios priorizados será concertada durante la Etapa de sensibilización con los secretarios de salud municipales.

También se presentaron los requerimientos del perfil del talento humano requerido del Contrato, los cuales son:

En la tabla No.1, se lista el perfil del talento humano:

PERFIL
1 Médico
1 Profesional de enfermería
1 Auxiliar de enfermería
1 Diseñador gráfico
1 Técnico en sistemas
1 Profesional universitario
1 Profesional universitario coordinador

1: Talento Humano requerido para la ejecución del Anexo No.12

El líder del Programa de Hansen, Dr. Ramiro Pereira Lentino, manifiesta que la estrategia Identificación y clasificación intervención Identificación y clasificación de los riesgos de contagio de los municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del departamento de Bolívar, se desarrollará en varios momentos con el equipo encargado de la ejecución de la actividad.

Estos profesionales son: 1 Médico, 1 Profesional de enfermería, 1 Auxiliar de enfermería, 1 Diseñador gráfico, 1 Técnico en sistemas, 1 Profesional universitario y 1 Profesional universitario coordinador; quienes se encargarán de realizar las actividades de acuerdo a lo requerido en el convenio, las cuales se describen a continuación:

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas de los 3 municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.

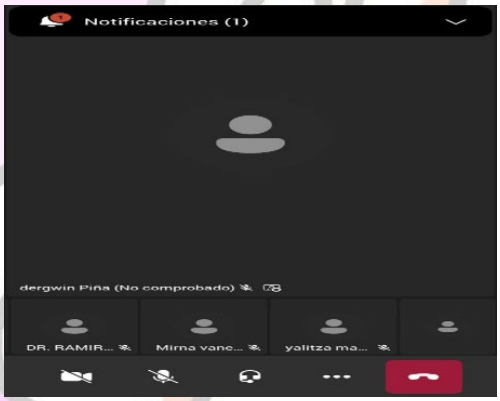
- A las personas captadas con el instrumento se les realizará valoración médica, quien previamente identificará a los pacientes mediante revisión. Igualmente, se realizará toma de muestra, se desarrollará un diálogo de saberes y posteriormente se canalizarán a sus respectivas EAPB.

- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contenga información sobre la enfermedad de Hansen: qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo a lo estipulado en el convenio (anexo 12).
 Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión.

Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

9.1 REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PUNTUALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Esta reunión se desarrolló de forma virtual, en donde tuvo lugar la presentación del talento humano por parte de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES. Igualmente, el Dr. Ramiro Pereira Lentino, quien es apoyo a la supervisión, socializó y puntualizó las actividades a desarrollar durante el proceso, conforme se encuentran descritas en el lineamiento técnico, anexo N°12, del contrato interadministrativo N°2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, dando a conocer también las estrategias a utilizar para lograr obtener el impacto esperado durante la etapa de ejecución.



***Fotografía No.2**: Reunión de Concertación y presentación del talento humano, por parte de la ESE Hospital local San Sebastián de Morales.*

Teniendo en cuenta las bases del anexo técnico, fue presentada y aprobada la agenda Cronogramática general. Luego, se brindó un espacio para que se realizaran observaciones y recomendaciones para el correcto desarrollo de la actividad.

9.1.1 TALENTO HUMANO

La etapa de sensibilización será realizada por un profesional universitario, quien estará a cargo del desarrollo de esta etapa en los cuatro municipios priorizados.

Recurso humano responsable en el desarrollo de la etapa de sensibilización por municipio:

RECURSO HUMANO	MUNICIPIOS
SENSIBILIZADOR: Anders Lambis Martínez	MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO

Tabla 2. *Recurso humano responsable del desarrollo de la etapa de sensibilización*

Recurso humano, que desarrollará las actividades establecidas en el anexo N°12 durante la etapa de ejecución.

NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL	ACTIVIDAD A REALIZAR
GUILLERMO ALFONSO KELSY GUTIÉRREZ	**MÉDICO**	Identificación y clasificación de las personas que conforman el hogar a través de revisión, y valoración intradomiciliaria. Elaboración del contenido temático de cada uno de los materiales educativos.
SILENE CANDELARIA RUZ LÓPEZ	**ENFERMERA**	Identificación y clasificación de las personas que conforman el hogar a través de revisión, y valoración intradomiciliaria. Elaboración del contenido temático de cada uno de los materiales educativos.
ANDERS YAMIL LAMBIS MARTÍNEZ	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**	Sensibilización de las actividades a realizar en los municipios priorizados.
YOLANDA PATRICIA PEREIRA IMITOLA	**DISEÑADOR GRÁFICO**	Identificación y clasificación de las personas que conforman el hogar a través de revisión, y valoración intradomiciliaria. Elaboración del contenido temático de cada uno de los materiales educativos
CARMEN CECILIA CASTIBLANCO SÁNCHEZ	**AUXILIAR DE ENFERMERÍA**	Para diligenciar el formato de encuesta que se llevara a cabo en cada hogar.

NILSON BELTRÁN RODELO	**TÉCNICO EN SISTEMAS**	Tabulación de encuestas, sistematización de la información y elaboración de informes

Tabla 3. *Recurso humano responsable del desarrollo de la etapa de ejecución*

10. ACTIVIDADES DE LA INTERVENCIÓN

- Etapa de Socialización de la Intervención de Identificar y clasificar los riesgos de contagio de los municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.
- Etapa de Ejecución

10.1 ETAPA DE SOCIALIZACIÓN

Durante esta etapa se realizan todas las acciones preparatorias necesarias para el correcto desarrollo de las actividades contenidas en el contrato, específicamente en el lineamiento técnico, anexo N°12.

Las actividades realizadas comprenden la coordinación y presentación del proyecto a: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y P, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio encargados del manejo del programa de Hansen con quienes se debe concertar cronogramas de actividades y presentación de las agendas de trabajo. Cabe resaltar que estas agendas podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos, si se presenta alguna novedad durante el tiempo programado para su desarrollo.

Para dar inicio de esta etapa, en necesario generar la documentación inherente al proceso, con el fin de evidenciar el cumplimento de la acción.

De igual manera, es importante la estandarización metodológica del proceso de sensibilización para garantizar el cumplimento de cada una de las obligaciones del contrato.

10.1.1 GENERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INHERENTES AL PROCESO, PARA EVIDENCIAR EL CUMPLIMENTO DE LA ACCIÓN

Con el fin de dejar constancia del cumplimiento de cada una de las etapas establecidas, se procede al diseño y elaboración de la documentación requerida, las cuales constan de los siguientes documentos:

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	OBJETO
Cartas de presentación al SSM y otros actores	Protocolo para la presentación del asesor.
Acta Sensibilización y socialización SSM.	El objeto es dar a conocer las corresponsabilidades para el desarrollo de las actividades
Certificado permanencia SSM	Documento que avala que el Asesor cumplió con las obligaciones de esta etapa en las fechas certificadas
Acta de Contingencia	Documento que se genera en caso dado el desarrollo de la acción no siga su ruta de procedimiento
Oficio Remisorio	Certificación de los documentos que reposan en la carpeta del proyecto en la SSM
Agenda Cronogramática	Registra Hora, fecha lugar y responsables de cada uno de las intervenciones.

Tabla 4. *Generación de documentación inherentes al proceso para evidenciar el cumplimento de la acción etapa de sensibilización*

11. ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en cada uno de los municipios priorizados en esta etapa de la intervención, según lo estipulado por el lineamiento técnico, anexo N°12 del Contrato N°2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026:

Fechas de visita a los municipios priorizados durante el proceso de sensibilización

RESPONSABLE DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN	
Anders Lambis Martínez	
MUNICIPIOS	
MONTECRISTO	21 de abril de 2026
SAN JACINTO DEL CAUCA	22 de abril de 2026
ALTOS DEL ROSARIO	23 de abril de 2026

Tabla 5. *Fechas de visitas a cada municipio priorizado en la etapa de sensibilización*

Agenda Cronogramática de la etapa de Ejecución

Actividad	Fecha	Responsables
-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3 municipios priorizados MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA y ALTOS	21-05-2026 al 22/05/2026 Aplicación de instrumento	

DEL ROSARIO Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.	10/06/2026 al 11/06/2026 Revisión de pacientes ALTOS DEL ROSARIO 25/05/2026 al 26/05/2026 Aplicación de instrumento 22/06/2026 al 23/06/2026 Revisión de pacientes MONTECRISTO 28/05/2026 al 29/05/2026 Aplicación de instrumento 24/06/2026 al 26/06/2026 Revisión de pacientes SAN JACINTO DEL CAUCA	Asesores de la E.S.E del Equipo Ejecutor – Profesional, Médico Enfermeras, Auxiliar de enfermería, profesional universitario y Coordinador de la actividad

Tabla 6. *Agenda Cronogramática – Ejecución*

11.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

Esta actividad fue desarrollada en cada municipio priorizado: Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario, por un profesional de la salud contratado por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, quien estuvo a cargo de la coordinación de las actividades de sensibilización.

Durante esta etapa, el profesional contratado por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, se reunió con los secretarios de Salud municipales, con quienes se socializó el lineamiento técnico, anexo N°12, explicando las actividades contempladas en el mismo.
Luego, se concertaron las actividades a desarrollar, las estrategias a utilizar durante su ejecución y también se presentan las agendas cronogramáticas.

Del mismo modo, se socializa a todos los actores responsables del manejo del programa de Hansen, las actividades a realizar en los municipios con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar una buena intervención en la estrategia de Identificación y clasificación de los

riesgos de contagio, de los municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario, teniendo en cuenta que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.

Para dejar constancia de la intervención se obtuvieron los siguientes soportes durante la etapa de sensibilización, los cuales se anexan al presente informe:

- Cartas de Presentación enviadas por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, dirigida a los secretarios de salud, y responsable del programa de Hansen, Coordinador de P y P, y EAPB. **Ver anexo No 3.**
- Actas de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización, donde se deja constancia de la socialización de las obligaciones establecidas en el presente contrato, agenda cronogramática de actividades y suministro de información por parte de los funcionarios para contextualizar la situación del municipio respecto al tema tratado. **Ver anexo No 4.**
- Listados de asistencia de las personas que participaron en la reunión de socialización. **Ver anexo No 5.**
- Certificados de Permanencias del asesor. **Ver anexo No 6.**
- Oficios remisorios, donde se deja constancia de la entrega de los documentos generados en la etapa de coordinación y sensibilización, los cuales se dejan organizados en una carpeta debidamente legajada y etiquetada con el nombre del proyecto y logo del departamento. **Ver anexo No 7.** (Oficio remisorio), lo cual se puede verificar dentro de la Secretaría de Salud de cada municipio priorizado.

12. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO

MONTECRISTO **Código Dane: 13458**



Dando cumplimiento al cronograma concertado con el P.U Líder del Programa de Hansen, de la Secretaría de Salud Departamental, Dr. Ramiro Pereira Lentino, el asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Anders Lambis Martínez, visitó el municipio el día 21 de abril, para socializar la estrategia, que consiste en la realización de encuestas de caracterización, búsqueda activa para la identificación y clasificación de los riesgos de contagio de 841 personas de los municipios priorizados: SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO.

En este Municipio, el asesor contratado por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, fue atendido por:

NOMBRE Y APELIDOS	CARGO	ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	Acta de contingencia Si o NO
KAREN ESCOBAR CARREÑO	SSM	Secretaría de salud Municipal	No
YEIMY PAEZ	Coord. P y M	ESE Hospital Local MONTECRISTO	No
ORFELINA MARBELLO	Atención en salud	Alcaldía Municipal	No
PAULA JARABA	Agente en salud	Mutual Ser	No
MARTHA ATENCIO	Agente municipal	Proteger EPS	No
MABEL CAMPUZANO	Gestor municipal	Coosalud	No
KAREN VANEGAS ROMERO	Salud Pública	Alcaldía Municipal	No
YADITH GUTIERREZ	Líder Comunitario	Presidente liga usuarios	No

Tabla 7 Concertación y *Socialización de actividades, con SSM, EAPB y ESE Local y líder comunitario*

12.1.1 SENSIBILIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

Se da inicio a la intervención en el marco del proyecto (socialización, concertación, coordinación y articulación intersectorial con la Secretaría de Salud municipal de MONTECRISTO en donde se socializa las actividades a desarrollar en la estrategia identificación y clasificación de los riesgos de contagio de 841 personas de los municipios priorizados de priorizado SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO Y MONTECRISTO del Departamento de Bolívar, dirigida a líderes y comunidad, para la búsqueda activa de Sintomáticos de piel y del sistema Nervioso periférico para el diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen y prevención de discapacidad grado II



Fotografía No.3 *Socialización y Concertación de actividades, Dra.Karen Escobar Carreño, Sec. De Salud Municipal*

En las instalaciones de la secretaría de salud municipal se inicia la reunión de coordinación y sensibilización con secretaria de salud municipal, Dra. Ana Sugey Dávila, en la cual, Anders Lambis Martínez, profesional universitario, asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, socializó la actividad a realizar con la finalidad de obtener un proceso concertado con el nivel local, a fin de lograr que ésta sea desarrollada de forma exitosa y lograr el impacto esperado. Igualmente, se realiza visita en su lugar de trabajo a aquellos funcionarios que no pudieron asistir a la reunión de socialización.

Se da a conocer los alcances de la estrategia, por parte del asesor de la ESE, quien explica los objetivos e impacto que tendrá la intervención, aclarando que con este tipo de actividades se puede lograr captar sintomáticos de piel y del SNP, diagnosticar la enfermedad de Hansen e iniciar tratamiento de manera oportuna y así evitar que los pacientes se diagnostiquen cuando ya han presentado discapacidad grado II.
De igual manera se hará revisión de los casos de enfermedad de Hansen que se han presentado históricamente en esta localidad, con el fin de determinar la existencia de deformaciones visibles (discapacidad grado II para postularlos como candidatos al subsidio que otorga el ministerio de salud y protección Social para el año 2026.

Luego, se socializan los lineamientos del proyecto, indicando que para dar cumplimiento a los mismos se desarrollarán las actividades en dos etapas:
1) Sensibilización
2) Ejecución

Se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Etapas	actividades
SENSIBILIZACIÓN	-Realizar, en primera instancia una reunión con todo el equipo que intervendrá en el proceso de ejecución con el fin de socializar la actividad, que conozcan los objetivos, su alcance y el instrumento a utilizar para la caracterización. De esta reunión se deberá dejar constancia mediante acta suscrita por todos los asistentes, donde se describan los compromisos de cada uno de los miembros del equipo ejecutor frente a la caracterización de la población con Hansen en el marco del PIC junto con las evidencias fotográficas respectivas que harán parte del primer informe parcial de la etapa de sensibilización. -Realizar una reunión de coordinación en cada municipio, con los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y P, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio que trabajen la temática, para socializar cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo. De esta reunión se dejará constancia en Acta. En esta reunión se socializarán las obligaciones contractuales y los alcances del proyecto, y se entregará una carta de presentación del proyecto firmada por el referente departamental de TB y Hansen al secretario de Salud municipal o su delegado y al

	coordinador de P y P municipal, la cual se deberá anexar con sus recibidos al informe respectivo como soporte.
EJECUCIÓN	-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3 municipios SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO Y MONTECRISTO Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. -Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

Tabla 8. *Actividades para desarrollar por etapas de acuerdo con el anexo técnico N°12*

Después de haber sido socializadas las actividades generales a desarrollar en el marco de la prestación del servicio por parte de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, y en pro de garantizar el principio de la territorialidad y la autonomía municipal, durante la visita de Coordinación y Sensibilización, se abrieron espacios de participación con los asistentes de la reunión y el asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, donde se les permite brindar información relacionada con datos importantes del territorio y dar recomendaciones y sugerencias que permitan llevar a cabo la ejecución de las actividades de una manera eficaz.

Teniendo en cuenta el número de casos de Hansen con discapacidad gado II en el municipio de MONTECRISTO y los antecedentes de la enfermedad de Hansen en el municipio, se puntualizó la importancia de la realización de esta intervención, resaltando de esta manera el impacto que tendrá la estrategia en cuanto al diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen lo que permitiría obtener la oportunidad en el suministro del tratamiento y por ende la prevención de discapacidad Grado II.

Municipio	**Número de casos de discapacidad grado 2**
MONTECRISTO	4

Igualmente, se da a conocer las acciones de la estrategia, las cuales serán desarrollados en varios momentos con el equipo encargado de la ejecución de la actividad.

Los profesionales que estarán a cargo de la etapa de ejecución son: (1) Médico; (1) enfermera, (1) auxiliares de enfermería, (1) técnico en sistemas y (1) Diseñador gráfico, y (1) Profesional universitario, quienes se encargarán de realizar las actividades de acuerdo a lo requerido en el convenio, las cuales se describen a continuación:

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas en los tres (3) municipios priorizados: SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO Y MONTECRISTO. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.
- A las personas captadas con el instrumento se les realizará valoración por medicina general quien además valorará a los pacientes que anteriormente han sido tratados para revisar sus condiciones de salud y se desarrollara un diálogo de saberes sobre la enfermedad de Hansen, sus síntomas y tratamiento. Posteriormente serán canalizados a su respectiva EAPB según necesidad.
- Durante el desarrollo de la actividad se buscarán los pacientes con discapacidad producidos por esta enfermedad con el fin de incluirlos en la lista de los beneficiarios de los subsidios que otorga el gobierno para el año 2027.
- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio.
- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

Se detalló también durante la intervención, los materiales e insumos que recibirá la población beneficiaria objeto del contrato, durante las sesiones, los cuales se relacionan en las cartas de presentación enviadas por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES. **Ver Anexo No.3**. Cartas de Presentación enviada por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.

El asesor da a conocer la agenda cronogramática a desarrollar, resaltando que ésta puede estar sujeta a cambios si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de

las actividades, la cual podrá modificarse, siempre y cuando esté soportada por actas de contingencia suscrita entre las partes.

Agenda Cronogramática de la etapa de Ejecución

-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3 municipios priorizados MONTECRISTO y ALTOS DEL ROSARIO Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.	25/05/2026 al 26/05/2026 Aplicación de instrumento 22/06/2026, 23/06/2026 Revisión de pacientes MONTECRISTO	Asesores de la E.S.E del Equipo Ejecutor – Profesional, Médico Enfermera, Auxiliar de enfermería, profesional universitario y Coordinador de la actividad

***Tabla 9**, cronograma de ejecución Montecristo*

Además de lo anterior, se recolecta información importante brindada por la secretaria de salud municipal, quien constata que el municipio cuenta con referente del programa de Hansen y es la profesional de enfermería, Lic. Karen Vanegas Romero.

Después de la intervención en la reunión de coordinación, el asesor les participa a los asistentes la importancia del acompañamiento presencial en el evento por parte de la DLS, las EAPB, y la ESE Municipal en la ejecución de la actividad.
Posteriormente, se hace el levantamiento del acta de coordinación y socialización de actividades con la DLS, generada en este proceso de sensibilización. **Ver Anexo No 4**. (Acta de Reunión durante la Etapa de Coordinación y Sensibilización).

Se toma el listado de asistencia de todos los actores convocados en la reunión para dejar constancia de las instituciones que participaron en la actividad de sensibilización. **Ver Anexo N°5 (Listado de asistencia en la etapa de sensibilización).**

Terminando la socialización las instituciones confirman su participación y colaboración con esta actividad, por lo cual queda el compromiso de la asistencia.

También queda como compromiso revisar con secretaría de salud y programa de Hansen los casos que han sido notificados en los últimos años en el municipio para hacer la captación de los mismos y sus convivientes y sean revisados por el médico experto en la fecha programada.

Finalizada la reunión de coordinación y sensibilización, se hace entrega de la carta de presentación enviada por el Gerente de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Dr. Javier Leonardo Badillo Díaz, **Ver Anexo No 3**, en la que se da a conocer el servicio a prestar por parte de ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, la cual fue recibida por la Dra. Karen Escobar Carreño, Secretaria de Salud del municipio de **MONTECRISTO** y a quien además, se le hace entrega formal de una carpeta cuyo contenido consta del Archivo de documentos relacionados con el contrato N°2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, del lineamiento técnico, anexo N°12, la cual se irá nutriendo con la documentación que se vaya generando durante todo el proceso de sensibilización y ejecución.



Fotografía No.4. *Socialización y Concertación de actividades.* ***SSM.***



Fotografía No.5. *Socialización y Concertación de actividades ESE Municipal*

Para dar por terminado el proceso de sensibilización el asesor le solicita soporte de la visita de sensibilización a secretaria de salud municipal, por medio de un certificado de permanencia. **Ver Anexo No 5**. (Certificados de Permanencias).

Finalmente, se organiza la carpeta de sensibilización con la documentación (formatos, cartas de presentación, acta de la reunión, certificado de permanencia y listado de asistencia y hace entrega al funcionario de la secretaría de Salud del Municipio de **MONTECRISTO**, dejando constancia por medio de un oficio remisorio. **Ver Anexo 6**. (Oficio Remisorio).

13.DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO

SAN JACINTO DEL CAUCA

Código Dane: 13655



Dando cumplimiento al cronograma concertado con el P.U Líder del Programa de Hansen, de la Secretaría de Salud Departamental, Dr. Ramiro Pereira Lentino, el asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Anders Lambis Martínez, visitó el municipio el día 22 de abril, para socializar la estrategia, que consiste en la realización de encuestas de caracterización, búsqueda activa para la identificación y clasificación de los riesgos de contagio de 841 personas de los municipios priorizados de SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO.

En este Municipio, el asesor contratado por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, fue atendido por:

NOMBRE Y APELIDOS	CARGO	ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	Acta de contingencia Si o NO
KAREN PADILLA M.	SSM	Secretaría de salud Municipal	No
ZORAIDA FRANCO	Gerente	ESE Hospital Local SAN JACINTO DEL CAUCA	No
SANDY ARRIETA SAMPAYO	Coord. P y M	ESE Hospital Local SAN JACINTO DEL CAUCA	No
DANIELA PARDO M	Gestora Municipal	Proteger	No
MARIA CELESTE PEREZ	Psicóloga	ESE Hospital Local SAN JACINTO DEL CAUCA	No
MARTHA MORENO LÓPEZ	Coordinador Salud Pública	Secretaría de Salud Municipal	No
SHIRLY BUSTAMANTE	Aseguramiento	Alcaldía Municipal	No
JAIRO BELTRAN	Líder comunitario		

Tabla 7 *Concertación y Socialización de actividades, con SSM, EAPB y ESE Local y líder comunitario*

13.1.1 SENSIBILIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

Se da inicio a la intervención en el marco del proyecto (socialización, concertación, coordinación y articulación intersectorial con la Secretaría de Salud municipal de SAN JACINTO DEL CAUCA en donde se socializa las actividades a desarrollar en la estrategia identificación y clasificación de los riesgos de contagio, de 841 personas de los municipios priorizados de SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO del Departamento de Bolívar, dirigida a líderes y comunidad, para la búsqueda activa de Sintomáticos de piel y del sistema Nervioso periférico para el diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen y prevención de discapacidad grado II.



Fotografía No.6 *Socialización y Concertación de actividades, Dra.Karen Padilla M., Sec. De Salud Municipal*

En las instalaciones de la secretaría de salud municipal se inicia la reunión de coordinación y sensibilización con secretaria de salud municipal, Dra. Karen Padilla M, en donde, Anders Lambis Martínez, profesional universitario, asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, socializó la actividad a realizar con la finalidad de obtener un proceso concertado con el nivel local, a fin de lograr que ésta sea desarrollada de forma exitosa y lograr el impacto esperado. Igualmente, se realiza visita en su lugar de trabajo a aquellos funcionarios que no pudieron asistir a la reunión de socialización.

Se da a conocer los alcances de la estrategia, por parte del asesor de la ESE, quien explica los objetivos e impacto que tendrá la intervención, aclarando que con este tipo de actividades se puede lograr captar sintomáticos de piel y del SNP, diagnosticar la enfermedad de Hansen e iniciar tratamiento de manera oportuna y así evitar que los pacientes se diagnostiquen cuando ya han presentado discapacidad grado II.

De igual manera se hará revisión de los casos de enfermedad de Hansen que se han presentado históricamente en esta localidad, con el fin de determinar la existencia de deformaciones visibles (discapacidad grado II para postularlos como candidatos al subsidio que otorga el ministerio de salud y protección Social para el año 2027.

Luego, se da a conocer los lineamientos del proyecto, indicando que para dar cumplimiento a los mismos se desarrollarán las actividades en dos etapas:
1) Sensibilización
2) Ejecución

Serán llevarán a cabo de la siguiente manera:

Etapas	Actividades
SENSIBILIZACIÓN	-Realizar, en primera instancia una reunión con todo el equipo que intervendrá en el proceso de ejecución con el fin de socializar la actividad, que conozcan los objetivos, su alcance y el instrumento a utilizar para la caracterización. De esta reunión se deberá dejar constancia mediante acta suscrita por todos los asistentes, donde se describan los compromisos de cada uno de los miembros del equipo ejecutor frente a la caracterización de la población con Hansen en el marco del PIC junto con las evidencias fotográficas respectivas que harán parte del primer informe parcial de la etapa de sensibilización. -Realizar una reunión de coordinación en cada municipio, con los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y P, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio que trabajen la temática, para socializar cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo. De esta reunión se dejará constancia en Acta. En esta reunión se socializarán las obligaciones contractuales y los alcances del proyecto, y se entregará una carta de presentación del proyecto firmada por el referente departamental de TB y Hansen al secretario de Salud municipal o su delegado y al coordinador de P y P municipal, la cual se deberá anexar con sus recibidos al informe respectivo como soporte.
EJECUCIÓN	-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3 municipios SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorará con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollará un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. -Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan

	en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

Tabla 8 *Actividades para desarrollar por etapas de acuerdo con el anexo técnico N°12*

Luego de ser socializadas las actividades generales a desarrollar en el marco de la prestación del servicio por parte de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, y en pro de garantizar el principio de la territorialidad y la autonomía municipal, durante la visita de Coordinación y Sensibilización, se abrieron espacios de participación con los asistentes de la reunión y el asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, donde se les permite brindar información relacionada con datos importantes del territorio y dar recomendaciones y sugerencias que permitan llevar a cabo la ejecución de las actividades de una manera eficaz.

Teniendo en cuenta el número de casos de Hansen con discapacidad gado II en el municipio de San Fernando y los antecedentes de la enfermedad de Hansen en el municipio, se puntualizó la importancia de la realización de esta intervención, resaltando de esta manera el impacto que tendrá la estrategia en cuanto al diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen lo que permitiría obtener la oportunidad en el suministro del tratamiento y por ende la prevención de discapacidad Grado II.

Municipio	**Número de casos de discapacidad grado 2**
SAN JACINTO DEL CAUCA	2

Igualmente, se da a conocer las acciones de la estrategia, las cuales serán desarrollados en varios momentos con el equipo encargado de la ejecución de la actividad.

Los profesionales que estarán a cargo de la etapa de ejecución son: (1) Médico; (1) enfermera, (1) auxiliares de enfermería, (1) técnico en sistemas y (1) Diseñador gráfico, y (1) Profesional universitario, quienes se encargarán de realizar las actividades de acuerdo a lo requerido en el convenio, las cuales se describen a continuación:

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas en los 3 municipios priorizados: SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO. Los sectores para concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.
- A las personas captadas con el instrumento se les realizará valoración por medicina general quien además valorará a los pacientes que anteriormente han sido tratados para revisar sus condiciones de salud y se desarrollara un diálogo de saberes sobre la enfermedad de Hansen, sus síntomas y tratamiento. Posteriormente serán canalizados a su respectiva EAPB según necesidad.

- Durante el desarrollo de la actividad se buscarán los pacientes con discapacidad producidos por esta enfermedad con el fin de incluirlos en la lista de los beneficiarios de los subsidios que otorga el gobierno para el año 2026.
- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio.
- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

Durante la intervención se da información detallada sobre los materiales e insumos que recibirá la población beneficiaria objeto del contrato, e la etapa de ejecución, los cuales se relacionan en las cartas de presentación enviadas por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES. **Ver Anexo No.3**. Cartas de Presentación enviada por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.

El asesor da a conocer la agenda cronogramática a desarrollar, resaltando que ésta puede estar sujeta a cambios si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de

las actividades, la cual podrá modificarse, siempre y cuando esté soportada por actas de contingencia suscrita entre las partes.

Agenda Cronogramática de la etapa de Ejecución

-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3 municipios priorizados MONTECRISTO y ALTOS DEL ROSARIO Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura,	28/05/2026 al 29/05/2026 Aplicación de instrumento 24/06/2026 al 26/06/2026 Revisión de pacientes SAN JACINTO DEL CAUCA	Asesores de la E.S.E del Equipo Ejecutor – Profesional, Médico Enfermera, Auxiliar de enfermería, profesional universitario y Coordinador de la actividad

cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.		

***Tabla 9**, cronograma de ejecución SAN JACINTO DEL CAUCA*

Se recolecta información brindada por la secretaria de salud municipal, quien constata que el municipio no cuenta con referente del programa de Hansen.

Luego de la intervención en la reunión de coordinación, el asesor les participa a los asistentes la importancia del acompañamiento presencial en el evento por parte de la DLS, las EAPB, y la ESE Municipal en la ejecución de la actividad.
Posteriormente, se hace el levantamiento del acta de coordinación y socialización de actividades con la DLS, generada en este proceso de sensibilización. **Ver Anexo No 4**. (Acta de Reunión durante la Etapa de Coordinación y Sensibilización).
Se toma el listado de asistencia de todos los actores convocados en la reunión para dejar constancia de las instituciones que participaron en la actividad de sensibilización. **Ver Anexo N°5 (**Listado de asistencia en la etapa de sensibilización**).**

Terminando la socialización las instituciones confirman su participación y colaboración con esta actividad, por lo cual queda el compromiso de la asistencia.

También queda como compromiso revisar con secretaría de salud y programa de Hansen los casos que han sido notificados en los últimos años en el municipio para hacer la captación de los mismos y sus convivientes y sean revisados por el médico experto en la fecha programada.

Finalizada la reunión de coordinación y sensibilización, se hace entrega de la carta de presentación enviada por el Gerente de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Dr. Javier Leonardo Badillo Díaz**, Ver Anexo No 3**, en la que se da a conocer el servicio a prestar por parte de ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, la cual fue recibida por la Dra. Karen Padilla M., Secretaria de Salud del municipio de **SAN JACINTO DEL CAUCA,** y a quien además, se le hace entrega formal de una carpeta cuyo contenido consta del Archivo de documentos relacionados con el contrato N°2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, del lineamiento técnico, anexo N°12, la cual se irá nutriendo con la documentación que se vaya generando durante todo el proceso de sensibilización y ejecución.



Fotografía No.7. *Socialización y Concertación de actividades, ESE municipal, Sec Salud Mpal, EAPB y Líder comunitario*



Fotografía No.8. *Socialización y Concertación de actividades, Sec Salud Mpal.*

Para dar por terminado el proceso de sensibilización el asesor le solicita soporte de la visita de sensibilización a secretaria de salud municipal, por medio de un certificado de permanencia. **Ver Anexo No 5**. (Certificados de Permanencias).

Finalmente, se organiza la carpeta de sensibilización con la documentación (formatos, cartas de presentación, acta de la reunión, certificado de permanencia y listado de asistencia y hace entrega al funcionario de la secretaría de Salud del Municipio de **SAN JACINTO DEL CAUCA**, dejando constancia por medio de un oficio remisorio. **Ver Anexo 6.** (Oficio Remisorio).

14. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO

ALTOS DEL ROSARIO **Código Dane: 13030**



Dando cumplimiento al cronograma concertado con el P.U Líder del Programa de Hansen, de la Secretaría de Salud Departamental, Dr. Ramiro Pereira Lentino, el asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Anders Lambis Martínez, visitó el municipio el día 23 de abril, para socializar la estrategia, que consiste en la realización de encuestas de caracterización búsqueda activa para la identificación y clasificación de los riesgos de contagio de 841 personas en los municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario.

En este Municipio, el asesor contratado por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, fue atendido por:

NOMBRE Y APELIDOS	CARGO	ENTIDAD A LA QUE PERTENECE	Acta de contingencia Si o NO
KLISMAN PEREZ URREGO	SSM	Secretaría de salud Municipal	No
CINDY GUERRERO	Apoyo a SSM	Secretaría de salud Municipal	No
DAYANIS PAOLA OLIVEROS A	Coord. P y M		No
ENITH VILLAREAL GIL	Agente educativo	Mutual Ser	No
ELINA DE HOYOS PÉREZ	Gestor municipal	Proteger EPS	No
CRESENCIO CAMARGO	Líder comunitario		No

Tabla 7 *Concertación y Socialización de actividades, con SSM, EAPB y ESE Local y líder comunitario*

14.1.1SENSIBILIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

Se da inicio a la intervención en el marco del proyecto (socialización, concertación, coordinación y articulación intersectorial con la Secretaría de Salud municipal de ALTOS DEL ROSARIO, en donde se socializa las actividades a desarrollar en la estrategia identificación y clasificación de los riesgos de contagio de 841 personas de los municipios priorizados Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario , del Departamento de Bolívar, dirigida a líderes y comunidad, para la búsqueda activa de Sintomáticos de piel y del sistema Nervioso periférico para el diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen y prevención de discapacidad grado II.



Fotografía No.9 *Socialización y Concertación de actividades, Dr.Klisman Pérez Urrego, Sec. De Salud Municipal*

En las instalaciones de la secretaría de salud municipal se inicia la reunión de coordinación y sensibilización con secretaria de salud municipal, Dr. Klisman Pérez Urrego, en donde, Anders Lambis Martínez, profesional universitario, asesora de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, socializó la actividad a realizar con la finalidad de obtener un proceso concertado con el nivel local, a fin de lograr que ésta sea desarrollada de forma exitosa y lograr el impacto esperado. Igualmente,
se realiza visita en su lugar de trabajo a aquellos funcionarios que no pudieron asistir a la reunión de socialización.

Se da a conocer los alcances de la estrategia, por parte del asesor de la ESE, quien explica los objetivos e impacto que tendrá la intervención, aclarando que con este tipo de actividades se puede

lograr captar sintomáticos de piel y del SNP, diagnosticar la enfermedad de Hansen e iniciar tratamiento de manera oportuna y así evitar que los pacientes se diagnostiquen cuando ya han presentado discapacidad grado II.

De igual manera se hará revisión de los casos de enfermedad de Hansen que se han presentado históricamente en esta localidad, con el fin de determinar la existencia de deformaciones visibles (discapacidad grado II para postularlos como candidatos al subsidio que otorga el ministerio de salud y protección Social para el año 2027.

Luego, se da a conocer los lineamientos del proyecto, indicando que para dar cumplimiento a los mismos se desarrollarán las actividades en dos etapas:

1) Sensibilización
2) Ejecución

Se realizarán de la siguiente manera:

Etapas	actividades
SENSIBILIZACIÓN	-Realizar, en primera instancia una reunión con todo el equipo que intervendrá en el proceso de ejecución con el fin de socializar la actividad, que conozcan los objetivos, su alcance y el instrumento a utilizar para la caracterización. De esta reunión se deberá dejar constancia mediante acta suscrita por todos los asistentes, donde se describan los compromisos de cada uno de los miembros del equipo ejecutor frente a la caracterización de la población con Hansen en el marco del PIC junto con las evidencias fotográficas respectivas que harán parte del primer informe parcial de la etapa de sensibilización. -Realizar una reunión de coordinación en cada municipio, con los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y P, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio que trabajen la temática, para socializar cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo. De esta reunión se dejará constancia en Acta. En esta reunión se socializarán las obligaciones contractuales y los alcances del proyecto, y se entregará una carta de presentación del proyecto firmada por el referente departamental de TB y Hansen al secretario de Salud municipal o su delegado y al coordinador de P y P municipal, la cual se deberá anexar con sus recibidos al informe respectivo como soporte.
	-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3

EJECUCIÓN	municipios SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. -Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

***Tabla 8**. Actividades para desarrollar por etapas de acuerdo con el anexo técnico N°12*

Luego de ser socializadas las actividades generales a desarrollar en el marco de la prestación del servicio por parte de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, y en pro de garantizar el principio de la territorialidad y la autonomía municipal, durante la visita de Coordinación y Sensibilización, se abrieron espacios de participación con los asistentes de la reunión y el asesor de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, donde se les permite brindar información relacionada con datos importantes del territorio y dar recomendaciones y sugerencias que permitan llevar a cabo la ejecución de las actividades de una manera eficaz.

Teniendo en cuenta el número de casos de Hansen con discapacidad gado II en el municipio de Margarita y los antecedentes de la enfermedad de Hansen en el municipio, se puntualizó la importancia de la realización de esta intervención, resaltando de esta manera el impacto que tendrá la estrategia en cuanto al diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen lo que permitiría obtener la oportunidad en el suministro del tratamiento y por ende la prevención de discapacidad Grado II.

Municipio	**Número de casos de discapacidad grado 2**
ALTOS DEL ROSARIO	1

Igualmente, se da a conocer las acciones de la estrategia, las cuales serán desarrollados en varios momentos con el equipo encargado de la ejecución de la actividad.

Los profesionales que estarán a cargo de la etapa de ejecución son: (1) Médico; (1) enfermera, (1) auxiliares de enfermería, (1) técnico en sistemas y (1) Diseñador gráfico, y (1) Profesional universitario, quienes se encargarán de realizar las actividades de acuerdo a lo requerido en el convenio, las cuales se describen a continuación:

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas en los tres (3) municipios priorizados: SAN JACINTO DEL CAUCA, ALTOS DEL ROSARIO, MONTECRISTO. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.
- A las personas captadas con el instrumento se les realizará valoración por medicina general quien además valorará a los pacientes que anteriormente han sido tratados para revisar sus condiciones de salud y se desarrollara un diálogo de saberes sobre la enfermedad de Hansen, sus síntomas y tratamiento. Posteriormente serán canalizados a su respectiva EAPB según necesidad.
- Durante el desarrollo de la actividad se buscarán los pacientes con discapacidad producidos por esta enfermedad con el fin de incluirlos en la lista de los beneficiarios de los subsidios que otorga el gobierno para el año 2027.
- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio.
- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

Se detalló también durante la intervención, los materiales e insumos que recibirá la población beneficiaria objeto del contrato, durante las sesiones, los cuales se relacionan en las cartas de presentación enviadas por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES. **Ver Anexo No.3**. Cartas de Presentación enviada por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.

El asesor da a conocer la agenda cronogramática a desarrollar, resaltando que ésta puede estar sujeta a cambios si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de

las actividades, la cual podrá modificarse, siempre y cuando esté soportada por actas de contingencia suscrita entre las partes.

Agenda Cronogramática de la etapa de Ejecución

-Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones		

sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa entre 841 personas aproximadamente de los 3 municipios priorizados MONTECRISTO y ALTOS DEL ROSARIO Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo con la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. -A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB -Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones (imágenes), resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio. Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.	21-05-2026 al 22/05/2026 Aplicación de instrumento 10/06/2026 al 11/06/2026 Revisión de pacientes ALTOS DEL ROSARIO	Asesores de la E.S.E del Equipo Ejecutor – Profesional, Médico Enfermera, Auxiliar de enfermería, profesional universitario y Coordinador de la actividad

***Tabla 9**, cronograma de ejecución Altos del Rosario*

Además de lo anterior, se recolecta información importante brindada por la secretaria de salud municipal, quien constata que el municipio no cuenta con referente del programa de Hansen.

Luego de la intervención en la reunión de coordinación, el asesor les participa a los asistentes la importancia del acompañamiento presencial en el evento por parte de la DLS, las EAPB, y la ESE Municipal en la ejecución de la actividad.

Posteriormente, se hace el levantamiento del acta de coordinación y socialización de actividades con la DLS, generada en este proceso de sensibilización. **Ver Anexo No 4**. (Acta de Reunión durante la Etapa de Coordinación y Sensibilización).
Se toma el listado de asistencia de todos los actores convocados en la reunión para dejar constancia de las instituciones que participaron en la actividad de sensibilización. **Ver Anexo N°5** (Listado de asistencia en la etapa de sensibilización).

Terminando la socialización las instituciones confirman su participación y colaboración con esta actividad, por lo cual queda el compromiso de la asistencia.

Igualmente, queda como compromiso revisar con secretaría de salud y programa de Hansen los casos que han sido notificados en los últimos años en el municipio para hacer la captación de los mismos y sus convivientes y sean revisados por el médico experto en la fecha programada.

Finalizada la reunión de coordinación y sensibilización, se hace entrega de la carta de presentación enviada por el Gerente de la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, Dr. Javier Leonardo Badillo Díaz**.** **Ver Anexo No 3**, en la que se da a conocer el servicio a prestar por parte de ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, la cual fue recibida por la Dr. Klisman Pérez Urrego, Secretaria de Salud del municipio de **ALTOS DEL ROSARIO** y a quien además, se le hace entrega formal de una carpeta cuyo contenido consta del Archivo de documentos relacionados con el contrato N°2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, del lineamiento técnico, anexo N°12, la cual se irá nutriendo con la documentación que se vaya generando durante todo el proceso de sensibilización y ejecución.



Fotografía No.10. *Socialización y Concertación de actividades, Secretaría de salud municipal y ESE Municipal*



Fotografía No.11. *Socialización y Concertación de actividades, Secretaría de salud municipal y ESE Municipal*

Para dar por terminado el proceso de sensibilización el asesor le solicita soporte de la visita de sensibilización a secretaria de salud municipal, por medio de un certificado de permanencia. **Ver Anexo No 5.** (Certificados de Permanencias).

Finalmente, se organiza la carpeta de sensibilización con la documentación (formatos, cartas de presentación, acta de la reunión, certificado de permanencia y listado de asistencia y hace entrega al funcionario de la secretaría de Salud del Municipio de **ALTOS DEL ROSARIO**, dejando constancia por medio de un oficio remisorio. **Ver Anexo 6.** (Oficio Remisorio).

16. SÍNTESIS DE LA EATAPA DE SENSIBILIZACIÓN

MUNICIPIO	FECHA DE SENSIBILIZACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	FUNCIONARIO CONCERTACIÓN MUNICIPIO
MONTECRISTO	**21 de abril**	25/05/2026 al 26/05/2026	**KAREN ESCOBAR CARREÑO**

		22/06/2026, 23/06/2026	
SAN JACINTO DEL CAUCA	**22 de abril**	28/05/2026 al 29/05/2026 24/06/2026 al 26/06/2026	**KAREN PADILLA M.**
ALTOS DEL ROSARIO	**23 de abril**	21-05-2026 al 22/05/2026 10/06/2026 al 11/06/2026	**KLISMAN PÉREZ URREGO**

17.ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROFESIONALES CONTRATADOS POR LA ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES – ETAPA DE PLANEACION, CONCERTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Durante la etapa de planeación, concertación y sensibilización de la estrategia de Caracterización de los determinantes los riesgos de contagio en los municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario , el recurso humano contratado por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES, teniendo en cuenta las obligaciones del contrato, realizó las actividades acordes a las mismas para dar cumplimiento a los requerimientos para el correcto desarrollo de la estrategia. Estas actividades fueron:

- Concertación de Actividades con el equipo de Profesionales contratados para Ejecutar las Actividades
- Revisión de Anexo técnico y Revisión Documental.
- Reunión de coordinación y concertación con la Líder del Programa y el equipo de trabajo para socializar actividades, aprobación de Cronograma, Agenda Trabajo, metodología, Contenido temático del Material Educativo, Insumos, Piezas Comunicativas, formatos a utilizar en la fase de Sensibilización y Ejecución del proyecto.
- Reunión de entrega y aprobación con el Líder del Programa y el equipo de trabajo de los formatos a utilizar en la fase de Sensibilización y Ejecución del proyecto.

19. CONCLUSIÓNES

Realizada la Etapa sensibilización, se concluye:

- Se lleva a cabo visita a cada uno de los municipios priorizados y se llega a acuerdos con cada uno de los actores municipales en cuanto a las estrategias a utilizar durante la etapa de

ejecución. Los funcionarios se mostraron atentos y prestos a apoyar en el proceso de ejecución de la actividad

- Se aprueba la agenda cronogramática de las actividades a realizar durante la etapa de ejecución en cada municipio priorizado, aclarando que puede haber modificaciones si se llegase a presentar algún inconveniente para el desarrollo de la misma, siempre y cuando las partes lleguen a un acuerdo.

20. ANEXOS

20.1 EVIDENCIAS DOCUMENTALES

Etapa Sensibilización

Se anexan al presente informe los documentos generados durante este proceso:

- **Anexo 1.** Copia Lineamiento Técnico, Anexo N°12
- **Anexo 2**. Agenda Cronogramática.
- **Anexo 3**. Cartas de Presentación enviadas por la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.
- **Anexo 4**. Actas de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.
- **Anexo 5**. Listado de asistencia de las personas que asistieron a la reunión de concertación
- **Anexo 6.** Certificados de Permanencias en la Etapa de Sensibilización de los Asesores.
- **Anexo 7**. Oficios remisorios
- **Anexo 8**. USB con Informe Parcial.

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 23 de Abril de 2026

Doctor(a): Elsman Perez Urrego
Secretario(a) de Salud Municipal o su delegado
Gerente de la ESE o su delegado
Coordinador de P y M o encargado
EAPB
IPS Prestadoras
Líder comunitario

Municipio de Altos del Rosario

Asunto. Presentación para la ejecución de la actividad establecida en el Anexo Técnico N°12 – IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE TRES (3) MUNICIPIOS PRIORIZADOS: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo No. 2929 de 2026, suscrito entre la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar y **la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, nos permitimos presentar la ejecución de las actividades correspondientes al programa: Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Hansen, específicamente la implementación de la estrategia: **IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE 3 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN,** conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N°12.

La estrategia contempla dos etapas: **sensibilización y ejecución.** En la etapa de sensibilización se desarrollarán acciones de articulación, socialización y concertación con actores del territorio, orientadas a la organización de las actividades, definición de cronogramas, concertación de zonas priorizadas de acuerdo a casos notificados anteriormente donde se realizará la intervención.

En este sentido, la presente comunicación se dirige formalmente a la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, y de manera extensiva a los actores del nivel **sectorial, intersectorial y transectorial,** incluyendo, los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y M, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal), o quienes hagan sus veces en el territorio, como actores clave para la implementación de la estrategia.

En consecuencia, nos permitimos extender la invitación al **primer encuentro de sensibilización,** en el marco de la etapa inicial del proceso, el cual tiene como propósito la

Scanned with CamScanner

presentación formal de la estrategia, abordando su justificación, objetivos, marco normativo y metodología de trabajo. Este espacio permitirá, además, la concertación del cronograma de actividades y la organización operativa para el desarrollo de la estrategia, en la cual se **IDENTIFICA Y CLASIFICA LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE TRES (3) MUNICIPIOS PRIORIZADOS: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN.**

Fecha	Hora	Lugar
21 al 22 Mayo 2026	9:00am	Secho: Calle los Flores, calle la 40
10 al 11 Junio 2026	8:00am	Vereda: la Mina Corregimiento: La Pocha

Por lo anterior, la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES tiene el gusto de presentar a: ANDERS LAMBIS MARTINEZ, identificado(a) con C.C. No. 7960985 de San Estanislao de Kotska, quien se desempeña como COORDINADOR, y será el profesional encargado de desarrollar la etapa de sensibilización en el territorio.

Se solicita su valioso acompañamiento y articulación para el desarrollo de las actividades programadas, así como la designación de los actores que participarán en este proceso.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS:

N°	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Enith Villarreal Gil	Mutual ser	Agente E.	3145840615	
2	Ernardo Cardozo H	Comunidad	Líder Comunidad	3122014623	
3	Kismann Ruiz Crespo	Ser Salud	Coord S. Público	3148612884	
4	Sindy Guerrero B	Ser Salud	Apoyo Ser Salud	3219413328	
5	Dayana Paola Olivero A	ESE Hosval.	Enfermera	3216833734	
6					
7					
8					

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE REUNIÓN DURANTE LA ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En el Municipio de Altos del Rosario siendo las _____ del día 23 del mes de Abril de 2026 se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar constancia que:

Los funcionarios presentes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **No CDS 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, ANEXO TÉCNICO N°12,** cuyo objeto es: **Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

POBLACIÓN:

La Caracterización va dirigida 841 personas aproximadamente en los municipios priorizados de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario en el departamento de Bolívar, así:

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION A INTERVENIR 2%
MONTECRISTO	18.555	371
ALTOS DE ROSARIO	12.316	246
SAN JACINTO DEL CAUCA	11.210	224
TOTAL	**42.081**	**841**

Esta actividad se tendrá en cuenta los casos actuales, verificando los convivientes a nivel comunitario evaluando el entorno como escenario de la vida cotidiana de los seres humanos, en los cuales las comunidades, familias y personas se desarrollan en lo social, físico, ambiente, cultural, y político, hace que este, cumpla un papel fundamental en la salud y bienestar de una población.

La Lepra es una enfermedad estigmatizada por la sociedad que se debe fundamentalmente al impacto social que produce la misma, No sólo afecta al paciente, a familiares y amigos, sino que ha demostrado tener efectos considerables sobre toda la sociedad, Sus consecuencias han repercutido sobre instituciones religiosas, políticas y sociales, en fin, sobre la forma de vivir, y nos ha obligado tanto a reflexionar, como a evaluar conductas que permitan enfrentar con éxito la enfermedad.

Los compromisos y la gestión que desarrollen los gobernantes de turno repercuten grandemente en la calidad de vida de sus pobladores, por lo anterior, esta actividad pretende impactar a todas las personas que de una u otra razón se encuentren en riesgo de adquirir esta enfermedad.

OBJETIVOS:

- Desarrollar una actividad de base comunitaria para promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud.
- Realizar caracterización en las poblaciones total de la población habitante de los municipios de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, lugares que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.
- Reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico de la población seleccionada, de la enfermedad de Hansen, considerada emergente, re-emergente y desatendida.

Scanned with CamScanner

- Contribuir a la disminución de la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen realizando un diagnóstico oportuno entre los casos nuevos que arroje el presente estudio, hasta llegar a una tasa equivalente al 0.58 casos por 1.000.000 habitantes con discapacidad grado 2.

1)ETAPA DE SENSIBILIZACION:

- Realizar, en primera instancia una reunión con todo el equipo que intervendrá en el proceso de ejecución con el fin de socializar la actividad, que conozcan los objetivos, su alcance y el instrumento a utilizar para la caracterización. De esta reunión se deberá dejar constancia mediante acta suscrita por todos los asistentes, donde se describan los compromisos de cada uno de los miembros del equipo ejecutor frente a la caracterización de la población con Hansen en el marco del PIC junto con las evidencias fotográficas respectivas que harán parte del primer informe parcial de la etapa de sensibilización.

- Realizar una reunión de coordinación en cada municipio, con los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y M, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio que trabajen la temática, para socializar cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo. De esta reunión se dejará constancia en Acta. En esta reunión se socializarán las obligaciones contractuales y los alcances del proyecto, y se entregará una carta de presentación del proyecto firmada por el referente departamental de TB y Hansen al Secretario de Salud municipal o su delegado y al coordinador de P y M municipal, la cual se deberá anexar con sus recibidos al informe respectivo como soporte.

- **METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN**

 La actividad será desarrollada por los siguientes Profesionales del área de la salud: Médico. Enfermera y auxiliar de enfermería, quienes se encargarán de realizar en campo estas actividades de acuerdo a los objetivos establecidos en el anexo técnico N°12.

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa de sintomáticos de piel en los 3 municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto y Altos del Rosario. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.

- A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración, se realizara toma de muestra y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB.

- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio.

- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

- Entrega de los medicamentos antituberculosis de manera oportuna a los pacientes positivos.
- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y contactos de Tuberculosis, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.
- El asesor da a conocer además que, el equipo de profesionales responsables para la ejecución de las actividades del presente anexo que consta de: Médico, enfermera, bacteriólogo y auxiliar de enfermería, los cuales, al finalizar la ejecución del proyecto, quedarán soportados y detallados en el formato de recibido a satisfacción de acuerdo con el municipio donde haya realizado su intervención.

Para dar cumplimento a los lineamientos dados por el Líder de Tuberculosis y Hansen, se está realizando la presente reunión, donde se deja por sentado la socialización del contrato interadministrativo No 2929 DEL 30 DE ENERO DE 2026, - Anexo N.º 11, asimismo se coordinó con quien firma al pie del documento el cronograma de actividades y agenda de trabajo, la cual puede estar sujeta a cambios si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de las actividades, en donde se podrá modificar soportada por un acta de contingencia suscrita entre las partes. (se anexa formato de asistencia de la reunión de coordinación y sensibilización del anexo técnico).

- La actividad en el municipio de Año del Rosario, se realizará en la siguiente fecha:

ACTIVIDAD	FECHA					
	DESDE			HASTA		
	MM	DIA	AAAA	MM	DIA	AAAA
Aplicacion de instrumento para la caracterizacion	05	21	2026	05	22	2026
Revision de casos Sintomaticos de Piel	06	10	2026	06	11	2026

Posteriormente, se abre un espacio de participación para los actores municipales, quienes realizan sus aportes y definen con apoyo de la asesora encargada de la reunión de Coordinación y sensibilización, lo siguiente: En reunion con el equipo de salud de la secretaria de salud Municipal, EAPB, Integrantes del centro de salud con cama de Sociali-zaron las cuentas de inicio en salud publica con enfasis en el com-portamiento historico de los casos de HANSEN en el municipio se Iden-tificaron como microterritorios Priorizados Sectores: Calle los Flores, Calle la 40, Vereda la Finca y Corregimiento La Pacha teniendo en cuen-ta su concentracion de casos y factores de riesgo asociados.

• ¿Cuenta la DLS con Referente de TUBERCULOSIS? Si X No
Nombre: Cindy Paola Caviedes B. Teléfono: 3014643328
Profesión: Apoyo en salud publica
Correo electrónico: Vigilanciapaciente@gmail.com

Para mayor constancia se firma a los 23 días del mes de Abril de 2026.

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA DEL ACTA DE REUNIÓN DURANTE LA ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS ACTORES CONVOCADOS

El día 23 del mes de Abril del año 2026 en el municipio de Altos del Rosario, las personas a continuación certifican que asistieron a la Socialización del anexo N°12 que corresponde a: **"Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen".**

POBLACIÓN OBJETO: Secretario de Salud Municipal y/o Coordinador de P y M Municipal, Hospital local, Representante de la EAPB, líder comunitario

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo	Firma
	Eyuth Villarreal Gil	33201985	mutual Ser	Agente Educativo	3145940645	evillarreal@sersalud.org	Eyuth Villarreal
	Crexendo Carrascal	9120411	Comparclal	Lider Comunitario	3122014623		
	Klismann Perez Trigo	1012002428	Sec Salud	Coord. Salud Publica	3148612864	[illegible]	
	cindy Cisneros Bayuelo	1001866066	Sec salud	Apoyo Sec Salud	3014643328	[illegible]	
	Dayana Prada Olivera	1042003832	Enfermera.	Enfermera.	3216883984	dayanaliveros.05@gmail.com	

Vo. Bo. Secretario de Salud o Encargado (a)
Nombre: Klismann Perez Carrascal
Cargo: Coordinador de salud Publica
Teléfono: 3148612864

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE PERMANENCIA EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

En el municipio de Altos del Rosario, se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar Constancia que Andres Lombis Martinez identificado(a) con C.C. 7960985 de San Estanislao de Bostrán en su calidad de Asesor(a) de La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, visitó esta localidad en las fechas 23 del mes de Abril 2026, realizando la coordinación de acciones para la realización de las actividades como parte del objeto contractual suscrito entre **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** para la Prestación de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión consistentes en: **Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de 3 municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen".**

Actividades Desarrolladas En El Municipio:

1. Entrega de cartas de presentación enviadas por el Gerente de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.**
2. Reunión con Ellsmon Perez Urrego, funcionario (a) de la secretaria de Salud Municipal, y levantamiento de un Acta de Sensibilización y Coordinación de actividades, donde se deja constancia de la coordinación que se realizó:
 - Socialización de las obligaciones establecidas en el lineamiento técnico y entrega de este.
 - Socialización y entrega de la agenda de trabajo, concertación de fechas y organización de la logística para la ejecución de la actividad.
3. Socialización de las actividades con actores de salud: EAPB, coordinador P y M Municipal, Líderes Comunitarios, Referente de Hansen de la Secretaría de Salud Municipal y demás actores del municipio que trabajan la temática.
4. Entrega de una carpeta debidamente organizada en la etapa de coordinación y sensibilización, lo cual se puede verificar a través del oficio remisorio.

Para mayor constancia se firma en Altos del Rosario a los 23 días del mes de Abril de 2026.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Ellsmon Perez Urrego
CARGO: Coordinadora de Salud Publica
TEL/CEL: 3146612886
FIRMA:

QUIEN SENSIBILIZA
NOMBRE: Andres Lombis Martinez
TEL/CEL: 3126919176

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mompox, Bolivar, 23 de Abril de 2026

Doctor(a): Kilsman Pera Urrego
Secretario(a) de salud /Delegado
Municipio de Altos del Rosario

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N°2929 - 2026, Anexo N°12.

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N°2929 – 2026 suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E. Hospital Local SAN SEBASTIÁN DE MORALES, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las acciones correspondiente al programa Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles– Hansen , consistente en: "**Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N°12**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia y listado del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local San Sebastian de Morales**
Nombre: Anders Combis Martinez
Teléfono: 3126919116

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Kilsman Pera Urrego
CARGO: Coordinador de Salud Publica
TEL/CEL: 3148612964
FIRMA:
FECHA: 23/04/2026

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 21 de Abril de 2026

Doctor(a): Karen Escobar Cañeño
Secretario(a) de Salud Municipal o su delegado
Gerente de la ESE o su delegado
Coordinador de P y M o encargado
EAPB
IPS Prestadoras
Líder comunitario

Municipio de Montecristo

Asunto. Presentación para la ejecución de la actividad establecida en el Anexo Técnico N°12 – IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE TRES (3) MUNICIPIOS PRIORIZADOS: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo No. 2929 de 2026, suscrito entre la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar y **la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, nos permitimos presentar la ejecución de las actividades correspondientes al programa: Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Hansen, específicamente la implementación de la estrategia: **IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE 3 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN,** conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N°12.

La estrategia contempla dos etapas: **sensibilización y ejecución.** En la etapa de sensibilización se desarrollarán acciones de articulación, socialización y concertación con actores del territorio, orientadas a la organización de las actividades, definición de cronogramas, concertación de zonas priorizadas de acuerdo a casos notificados anteriormente donde se realizará la intervención.

En este sentido, la presente comunicación se dirige formalmente a la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, y de manera extensiva a los actores del nivel **sectorial, intersectorial y transectorial**, incluyendo, los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y M, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal), o quienes hagan sus veces en el territorio, como actores clave para la implementación de la estrategia.

En consecuencia, nos permitimos extender la invitación al **primer encuentro de sensibilización**, en el marco de la etapa inicial del proceso, el cual tiene como propósito la

Scanned with CamScanner

presentación formal de la estrategia, abordando su justificación, objetivos, marco normativo y metodología de trabajo. Este espacio permitirá, además, la concertación del cronograma de actividades y la organización operativa para el desarrollo de la estrategia, en la cual se **IDENTIFICA Y CLASIFICA LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE TRES (3) MUNICIPIOS PRIORIZADOS: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN.**

Fecha	Hora	Lugar
25 al 26 Mayo /2026	8:00am	Zegacos: los laureles, La Milagrosa y el Tmer
22 al 23 Junio /2026	8:00am	Veredas: la Dacda y Zanjolito

Por lo anterior, la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES tiene el gusto de presentar a: ANDERS LAMBIS MARTINEZ, identificado(a) con C.C. No. 7960985 de San Estanislao de Kotska, quien se desempeña como COORDINADOR, y será el profesional encargado de desarrollar la etapa de sensibilización en el territorio.

Se solicita su valioso acompañamiento y articulación para el desarrollo de las actividades programadas, así como la designación de los actores que participarán en este proceso.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS:

N°	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Yadith Guerra ret		Lider Salud	3127162808	
2	MARTA ATENCIO G	PROTEGAL EPS	AGENTE M PROTEGER	3224476005	Marta Atencio G
3	Yeisel Páez	ESE. Montecristo	Supervisora	3106355110	Yeisel Páez
4	Mabel Cardenas	COOSalud	Gestora social	3705276698	Mabel
5	Paola Jurado	Mutual ser	Ag en salud	3122531836	Paola Jurado
6	Dr. Juliana Marbello	secretaria de salud	Atención en salud	3135436752	
7	Ruben Escobar	Secretaría de Salud	Secretario de salud	3228637743	
8	Karen Vanegas Pomares	Secretaría de Salud	Salud pública	3103837269	Karen Vanegas

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE REUNIÓN DURANTE LA ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En el Municipio de Montecristo siendo las _____ del día 21 del mes de Abril de 2026 se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar constancia que:

Los funcionarios presentes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **No CDS 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, ANEXO TÉCNICO N°12,** cuyo objeto es: **Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

POBLACIÓN:

La Caracterización va dirigida 841 personas aproximadamente en los municipios priorizados de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario en el departamento de Bolívar, así:

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION A INTERVENIR 2%
MONTECRISTO	18.555	371
ALTOS DE ROSARIO	12.316	246
SAN JACINTO DEL CAUCA	11.210	224
TOTAL	**42.081**	**841**

Esta actividad se tendrá en cuenta los casos actuales, verificando los convivientes a nivel comunitario evaluando el entorno como escenario de la vida cotidiana de los seres humanos, en los cuales las comunidades, familias y personas se desarrollan en lo social, físico, ambiente, cultural, y político, hace que este, cumpla un papel fundamental en la salud y bienestar de una población.

La Lepra es una enfermedad estigmatizada por la sociedad que se debe fundamentalmente al impacto social que produce la misma, No sólo afecta al paciente, a familiares y amigos, sino que ha demostrado tener efectos considerables sobre toda la sociedad, Sus consecuencias han repercutido sobre instituciones religiosas, políticas y sociales, en fin, sobre la forma de vivir, y nos ha obligado tanto a reflexionar, como a evaluar conductas que permitan enfrentar con éxito la enfermedad.

Los compromisos y la gestión que desarrollen los gobernantes de turno repercuten grandemente en la calidad de vida de sus pobladores, por lo anterior, esta actividad pretende impactar a todas las personas que de una u otra razón se encuentren en riesgo de adquirir esta enfermedad.

OBJETIVOS:

- Desarrollar una actividad de base comunitaria para promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud.
- Realizar caracterización en las poblaciones total de la población habitante de los municipios de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, lugares que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.
- Reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico de la población seleccionada, de la enfermedad de Hansen, considerada emergente, re-emergente y desatendida.

Scanned with CamScanner

- Contribuir a la disminución de la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen realizando un diagnóstico oportuno entre los casos nuevos que arroje el presente estudio, hasta llegar a una tasa equivalente al 0.58 casos por 1.000.000 habitantes con discapacidad grado 2.

1)ETAPA DE SENSIBILIZACION:

- Realizar, en primera instancia una reunión con todo el equipo que intervendrá en el proceso de ejecución con el fin de socializar la actividad, que conozcan los objetivos, su alcance y el instrumento a utilizar para la caracterización. De esta reunión se deberá dejar constancia mediante acta suscrita por todos los asistentes, donde se describan los compromisos de cada uno de los miembros del equipo ejecutor frente a la caracterización de la población con Hansen en el marco del PIC junto con las evidencias fotográficas respectivas que harán parte del primer informe parcial de la etapa de sensibilización.

- Realizar una reunión de coordinación en cada municipio, con los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y M, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio que trabajen la temática, para socializar cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo. De esta reunión se dejará constancia en Acta. En esta reunión se socializarán las obligaciones contractuales y los alcances del proyecto, y se entregará una carta de presentación del proyecto firmada por el referente departamental de TB y Hansen al Secretario de Salud municipal o su delegado y al coordinador de P y M municipal, la cual se deberá anexar con sus recibidos al informe respectivo como soporte.

- **METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN**

 La actividad será desarrollada por los siguientes Profesionales del área de la salud: Médico. Enfermera y auxiliar de enfermería, quienes se encargarán de realizar en campo estas actividades de acuerdo a los objetivos establecidos en el anexo técnico N°12.

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa de sintomáticos de piel en los 3 municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto y Altos del Rosario. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.

- A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración, se realizara toma de muestra y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB.

- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio.

- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con

Scanned with CamScanner

esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

- El asesor da a conocer además que, el equipo de profesionales responsables para la ejecución de las actividades del presente anexo que consta de: Médico, enfermera, bacteriólogo y auxiliar de enfermería, los cuales, al finalizar la ejecución del proyecto, quedarán soportados y detallados en el formato de recibido a satisfacción de acuerdo con el municipio donde haya realizado su intervención.

Para dar cumplimento a los lineamientos dados por el Líder de Tuberculosis y Hansen, se está realizando la presente reunión, donde se deja por sentado la socialización del contrato interadministrativo No 2929 DEL 30 DE ENERO DE 2026, - Anexo N.° 12, asimismo se coordinó con quien firma al pie del documento el cronograma de actividades y agenda de trabajo, la cual puede estar sujeta a cambios si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de las actividades, en donde se podrá modificar soportada por un acta de contingencia suscrita entre las partes. (se anexa formato de asistencia de la reunión de coordinación y sensibilización del anexo técnico).

- La actividad en el municipio de Montecristo, se realizará en la siguiente fecha:

ACTIVIDAD	FECHA					
	DESDE			HASTA		
	MM	DIA	AAAA	MM	DIA	AAAA
Aplicación del instrumento para la Caracterización	05	25	2026	05	26	2026
Revisión de Casos Sintomáticos de Piel	06	22	2026	06	23	2026

Posteriormente, se abre un espacio de participación para los actores municipales, quienes realizan sus aportes y definen con apoyo de la asesora encargada de la reunión de Coordinación y sensibilización, lo siguiente:
En Reunion Con el Equipo de Salud de la Secretaria de Salud Municipal ESE y Referentes del Hospital Local Montecristo (ESE Centro de Salud Con Camas) se Socializaron los Eventos de Interes en Salud Publica Con enfasis en el Comportamiento Historico de los Casos de Hansen en el Municipio se identificaron como Microterritorios Priorizados Sectores: los Laureles, la Filogrosa y el Inter, Vejedos (la Dacda y Ranchito) teniendo en cuenta su Concentracion de Casos y Factores de Riesgo Asociados.

- ¿Cuenta la DLS con Referente de Hansen? Si x No___
Nombre: Karen Vanegas Romero Teléfono: 3103857269
Profesión: Administradora de la Salud
Correo electrónico: saludpublicamontecristo@gmail.com

Para mayor constancia se firma a los 21 días del mes de Abril de 2026.

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA DEL ACTA DE REUNIÓN DURANTE LA ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS ACTORES CONVOCADOS

El día 21 del mes de Abril del año 2026 en el municipio de Montecristo, las personas a continuación certifican que asistieron a la Socialización del anexo N°12 que corresponde a: **"Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen".**

POBLACIÓN OBJETO: Secretario de Salud Municipal y/o Coordinador de P y M Municipal, Hospital local, Representante de la EAPB, líder comunitario

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo	Firma
	MARTA ATENCIO	32352790	PROTEGER	AGENTE MUNICIPAL	3224476005		Marta Atencio
	Yadith Gutierrez	38100677		Líder Social C	3127162888	yadithgutierrez1966@hotmail.com	
	Leiny Páez Viloria	1129538428	ESE. Montecristo	Enfermera pyp	3106355110	pymmontecristo@gmail.com	
	Mabel Carbonero	1050478780	Coosalud	Gestor Municipal	3705046878	MCarbonero@coosalud.com	
	Paola Serrudo G.	1053003908	M/ Sec.	Agente Col ensalud	3127531838	Julypaola1822@gmail.com	
	Karen Vanegas Romero	1050428815	Secretaria de salud	Salud publica	3033372269	Saludpublica@montecristo.gov.co	
	Karen Escobar Carreño	1143260429	Secret Salud	Sec. Salud	3228637743	Salud@montecristo-bolivar.gov.co	
	Orfilina Marbello	39098466	Secretaria de salud	Atencion en salud	3135436159	" " " "	

Vo. Bo. Secretario de Salud o Encargado (a)
Nombre: Karen Escobar Carreño
Cargo: Secretaria de Salud Municipal
Teléfono: 3228637743

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE PERMANENCIA EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

En el municipio de Montecristo se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar Constancia que Anders Lambis Martinez identificado(a) con C.C. 7960985 de San Estanislao de Kostka en su calidad de Asesor(a) de La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, visitó esta localidad en las fechas 21 del mes de Abril 2026, realizando la coordinación de acciones ~~para la realización de las actividades como parte del objeto contractual suscrito entre~~ **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES,** para la Prestación de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión consistentes en: **Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de 3 municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen".**

Actividades Desarrolladas En El Municipio:

1. Entrega de cartas de presentación enviadas por el Gerente de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.**
2. Reunión con Karen Escobar Carreño, ~~funcionario (a) de la secretaria de Salud Municipal, y levantamiento de un Acta de Sensibilización y~~ Coordinación de actividades, donde se deja constancia de la coordinación que se realizó:
 - Socialización de las obligaciones establecidas en el lineamiento técnico y entrega de este.
 - Socialización y entrega de la agenda de trabajo, concertación de fechas y organización de la logística para la ejecución de la actividad.
3. ~~Socialización de las actividades con actores de salud:~~ EAPB, coordinador P y M Municipal, ~~Líderes~~ Comunitarios, Referente de Hansen de la Secretaría de Salud Municipal y demás actores del municipio que trabajan la temática.
4. Entrega de una carpeta debidamente organizada en la etapa de coordinación y sensibilización, lo cual se puede verificar a través del oficio remisorio.

Para mayor constancia se firma en Montecristo a los 21 días del mes de Abril de 2026.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE: Karen Escobar Carreño
CARGO: Sec. Salud M/pal
TEL/CEL: 3229637743
FIRMA:

Anders
QUIEN SENSIBILIZA

NOMBRE: Anders Lambis M
TEL/CEL: 3126919116

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mompox, Bolívar, 21 de Abril de 2026

Doctor(a): Karen Escobar Carreño
Secretario(a) de salud /Delegado
Municipio de Montecristo

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N°2929 - 2026, Anexo N°12.

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N°2929 – 2026 suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E. Hospital Local SAN SEBASTIÁN DE MORALES, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las acciones correspondiente al programa Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles– Hansen , consistente en: "**Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N°12**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia y listado del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastian de Morales
Nombre: Anders Cambiz Martinez
Teléfono: 312 6919116

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Karen Escobar Carreño
CARGO: Sec Salud Municipal
TEL/CEL: 3238637743
FIRMA:
FECHA: 21-04-2026

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mompox, Bolívar, 21 de Abril de 2026

Doctor(a): Karen Escobar Carreño
Secretario(a) de salud /Delegado
Municipio de Montecristo

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N°2929 - 2026, Anexo N°12.

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N°2929 – 2026 suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E. Hospital Local SAN SEBASTIÁN DE MORALES, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las acciones correspondiente al programa Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles– Hansen , consistente en: "**Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N°12**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia y listado del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastian de Morales
Nombre: Anders Cambiz Martinez
Teléfono: 312 6919116

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Karen Escobar Carreño
CARGO: Sec Salud Municipal
TEL/CEL: 3238637743
FIRMA:
FECHA: 21-04-2026

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Morales, Bolívar, 22 de Abril de 2026

Doctor(a): Karen Padilla Martinez
Secretario(a) de Salud Municipal o su delegado
Gerente de la ESE o su delegado
Coordinador de P y M o encargado
EAPB
IPS Prestadoras
Líder comunitario

Municipio de San Jacinto del Cauca

Asunto. Presentación para la ejecución de la actividad establecida en el Anexo Técnico N°12 – IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE TRES (3) MUNICIPIOS PRIORIZADOS: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN.

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo No. 2929 de 2026, suscrito entre la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar y **la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, nos permitimos presentar la ejecución de las actividades correspondientes al programa: Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles - Hansen, específicamente la implementación de la estrategia: **IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE 3 MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN,** conforme a lo establecido en el Anexo Técnico N°12.

La estrategia contempla dos etapas: **sensibilización y ejecución.** En la etapa de sensibilización se desarrollarán acciones de articulación, socialización y concertación con actores del territorio, orientadas a la organización de las actividades, definición de cronogramas, concertación de zonas priorizadas de acuerdo a casos notificados anteriormente donde se realizará la intervención.

En este sentido, la presente comunicación se dirige formalmente a la Secretaría de Salud Municipal o su delegado, y de manera extensiva a los actores del nivel **sectorial, intersectorial y transectorial**, incluyendo, los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y M, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal), o quienes hagan sus veces en el territorio, como actores clave para la implementación de la estrategia.

En consecuencia, nos permitimos extender la invitación al **primer encuentro de sensibilización**, en el marco de la etapa inicial del proceso, el cual tiene como propósito la

Scanned with CamScanner

presentación formal de la estrategia, abordando su justificación, objetivos, marco normativo y metodología de trabajo. Este espacio permitirá, además, la concertación del cronograma de actividades y la organización operativa para el desarrollo de la estrategia, en la cual se **IDENTIFICA Y CLASIFICA LOS RIESGOS DE CONTAGIO DE PERSONAS, DE TRES (3) MUNICIPIOS PRIORIZADOS: MONTECRISTO, SAN JACINTO DEL CAUCA Y ALTOS DEL ROSARIO DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, TENIENDO EN CUENTA QUE CORRESPONDEN A ZONAS CON ANTECEDENTES DE LA ENFERMEDAD DE HANSEN.**

Fecha	Hora	Lugar
28 al 29 mayo / 2026 24 al 26 Junio / 2026	8:00am 8:00am	Jacinto: La Invasión 9 de Enero Vereda: Los playitos.

Por lo anterior, la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES tiene el gusto de presentar a: ANDERS LAMBIS MARTINEZ, identificado(a) con C.C. No. 7960985 de San Estanislao de Kotska, quien se desempeña como COORDINADOR, y será el profesional encargado de desarrollar la etapa de sensibilización en el territorio.

Se solicita su valioso acompañamiento y articulación para el desarrollo de las actividades programadas, así como la designación de los actores que participarán en este proceso.

Atentamente,

JAVIER LEONARDO BADILLO DIAZ
Gerente ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO – ACTORES CONVOCADOS:

N°	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TEL/CEL	FIRMA
1	Karen Packllaft	Alcaldía	Sec. salud	3104082188	
2	Zoraida Franco	ESE	Gerente	3166386511	
3	Shirley Bustamante J.	Alcaldía	Tec. Aseguramiento	3227108324	
4	Martha Cecilia Lopez	Alcaldía	Salud Pública	3206971702	
5	Daniela Pardo H	Protegen EPS	Gestor EPS	3137555694	
6	Sandy Arrieta Samaya	ESE	Enfermera	3205080220	
7	Maria Celeste Parra	ESE	Psicólogo	3004548517	
8					

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Secretaría de Salud Departamental de Bolívar

ACTA DE REUNIÓN DURANTE LA ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

En el Municipio de San Jacinto del Cauca siendo las _____ del día 22 del mes de Abril de 2026 se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar constancia que:

Los funcionarios presentes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el Contrato Interadministrativo **No CDS 2929 – DE 30 DE ENERO DE 2026, ANEXO TÉCNICO N°12,** cuyo objeto es: **Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

POBLACIÓN:

La Caracterización va dirigida 841 personas aproximadamente en los municipios priorizados de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario en el departamento de Bolívar, así:

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION A INTERVENIR 2%
MONTECRISTO	18.555	371
ALTOS DE ROSARIO	12.316	246
SAN JACINTO DEL CAUCA	11.210	224
TOTAL	**42.081**	**841**

Esta actividad se tendrá en cuenta los casos actuales, verificando los convivientes a nivel comunitario evaluando el entorno como escenario de la vida cotidiana de los seres humanos, en los cuales las comunidades, familias y personas se desarrollan en lo social, físico, ambiente, cultural, y político, hace que este, cumpla un papel fundamental en la salud y bienestar de una población.

La Lepra es una enfermedad estigmatizada por la sociedad que se debe fundamentalmente al impacto social que produce la misma, No sólo afecta al paciente, a familiares y amigos, sino que ha demostrado tener efectos considerables sobre toda la sociedad, Sus consecuencias han repercutido sobre instituciones religiosas, políticas y sociales, en fin, sobre la forma de vivir, y nos ha obligado tanto a reflexionar, como a evaluar conductas que permitan enfrentar con éxito la enfermedad.

Los compromisos y la gestión que desarrollen los gobernantes de turno repercuten grandemente en la calidad de vida de sus pobladores, por lo anterior, esta actividad pretende impactar a todas las personas que de una u otra razón se encuentren en riesgo de adquirir esta enfermedad.

OBJETIVOS:

- Desarrollar una actividad de base comunitaria para promover la salud y el cuidado, proteger los entornos y gestionar riesgos en salud.
- Realizar caracterización en las poblaciones total de la población habitante de los municipios de Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, lugares que corresponden a zonas con antecedentes de la enfermedad de Hansen.
- Reducir el impacto sobre la salud, el bienestar social y económico de la población seleccionada, de la enfermedad de Hansen, considerada emergente, re-emergente y desatendida.

Scanned with CamScanner

- Contribuir a la disminución de la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen realizando un diagnóstico oportuno entre los casos nuevos que arroje el presente estudio, hasta llegar a una tasa equivalente al 0.58 casos por 1.000.000 habitantes con discapacidad grado 2.

1)ETAPA DE SENSIBILIZACION:

- Realizar, en primera instancia una reunión con todo el equipo que intervendrá en el proceso de ejecución con el fin de socializar la actividad, que conozcan los objetivos, su alcance y el instrumento a utilizar para la caracterización. De esta reunión se deberá dejar constancia mediante acta suscrita por todos los asistentes, donde se describan los compromisos de cada uno de los miembros del equipo ejecutor frente a la caracterización de la población con Hansen en el marco del PIC junto con las evidencias fotográficas respectivas que harán parte del primer informe parcial de la etapa de sensibilización.

- Realizar una reunión de coordinación en cada municipio, con los actores de salud: EAPB, secretario (a) de salud municipal o su delegado, delegado de las IPS prestadoras, Líderes comunitarios, Coordinador P y M, gerentes de ESE o su delegado, referente de Hansen de la Secretaría de Salud municipal y demás actores del municipio que trabajen la temática, para socializar cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo. De esta reunión se dejará constancia en Acta. En esta reunión se socializarán las obligaciones contractuales y los alcances del proyecto, y se entregará una carta de presentación del proyecto firmada por el referente departamental de TB y Hansen al Secretario de Salud municipal o su delegado y al coordinador de P y M municipal, la cual se deberá anexar con sus recibidos al informe respectivo como soporte.

- **METODOLOGIA Y ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN**

 La actividad será desarrollada por los siguientes Profesionales del área de la salud: Médico. Enfermera y auxiliar de enfermería, quienes se encargarán de realizar en campo estas actividades de acuerdo a los objetivos establecidos en el anexo técnico N°12.

- Realizar la caracterización, identificando y clasificando los riesgos de contagio (condiciones sociales, económicas y ambientales) mediante la búsqueda activa de sintomáticos de piel en los 3 municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto y Altos del Rosario. Los sectores a concertar en cada municipio deberán estar de acuerdo a la ubicación de la vivienda de los pacientes que han padecido la enfermedad en años anteriores. En cada uno de los municipios se informará de la actividad por medio de perifoneo para que sus habitantes estén atentos a recibir la visita domiciliaria del equipo.

- A las personas captadas con el instrumento se les valorara con médico que previamente identificara a los pacientes mediante valoración, se realizara toma de muestra y se desarrollara un diálogo de saberes y posteriormente se canalización a su respectiva EAPB.

- Se entregará a la población en general en cada municipio priorizado, material educativo que contengan información sobre la enfermedad de Hansen, qué es, cómo se transmite, cómo se cura, cómo son las lesiones resaltando que el tratamiento es gratuito, y el lugar dónde deben dirigirse una vez detectado alguno de los síntomas. Este material se entregará de acuerdo con el número de habitantes por municipio.

- Además, se deberá reforzar el conocimiento sobre la enfermedad a las personas expuestas y convivientes de Hansen, para intervenir oportunamente y cortar la cadena de transmisión Con

Scanned with CamScanner

esta actividad se pretende informar, educar y lograr que los participantes se conviertan en multiplicadores de la información entre sus respectivas comunidades.

- El asesor da a conocer además que, el equipo de profesionales responsables para la ejecución de las actividades del presente anexo que consta de: Médico, enfermera, bacteriólogo y auxiliar de enfermería, los cuales, al finalizar la ejecución del proyecto, quedarán soportados y detallados en el formato de recibido a satisfacción de acuerdo con el municipio donde haya realizado su intervención.

Para dar cumplimento a los lineamientos dados por el Líder de Tuberculosis y Hansen, se está realizando la presente reunión, donde se deja por sentado la socialización del contrato interadministrativo No 2929 DEL 30 DE ENERO DE 2026, - Anexo N.º 12, asimismo se coordinó con quien firma al pie del documento el cronograma de actividades y agenda de trabajo, la cual puede estar sujeta a cambios si se presenta alguna eventualidad que atente al pleno desarrollo de las actividades, en donde se podrá modificar soportada por un acta de contingencia suscrita entre las partes. (se anexa formato de asistencia de la reunión de coordinación y sensibilización del anexo técnico).

- La actividad en el municipio de San Jacinto del Cauca, se realizará en la siguiente fecha:

ACTIVIDAD	FECHA					
	DESDE			HASTA		
	MM	DIA	AAAA	MM	DIA	AAAA
Aplicación de tratamiento para la caracterización	05	28	2026	05	29	2026
Jornada de casos sintomáticos de piel	06	24	2026	06	26	2026

Posteriormente, se abre un espacio de participación para los actores municipales, quienes realizan sus aportes y definen con apoyo de la asesora encargada de la reunión de Coordinación y sensibilización, lo siguiente: En reunión con el equipo de salud de la secretaría de salud Municipal, ESE y Referentes del Centro de Salud con Camas, se socializaron los avances de interés en salud pública con enfasis en el comportamiento histórico de los casos de HANSEN en el municipio se identificaron como microterritorios priorizados Sectores La Invasión, 9 de enero, Vereda Las Playitas teniendo en cuenta su Concentración de Casos y Focos de Riesgo asociados

- ¿Cuenta la DLS con Referente de Hansen? Si X No___
Nombre: Martha Moreno Teléfono: 3226074107
Profesión: Administración Salud Pública
Correo electrónico: Coordinacionpaiseesvigilancia@gmail.com

Para mayor constancia se firma a los 22 días del mes de Abril de 2026.

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA DEL ACTA DE REUNIÓN DURANTE LA ETAPA DE COORDINACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS ACTORES CONVOCADOS

El día 22 del mes de Abril del año 2026 en el municipio de San Jacinto del Cauca las personas a continuación certifican que asistieron a la Socialización del anexo N°12 que corresponde a: **"Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen".**

POBLACIÓN OBJETO: Secretario de Salud Municipal y/o Coordinador de P y M Municipal, Hospital local, Representante de la EAPB, líder comunitario

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo	Firma
	Karen Padilla M.	1017133799	Alcaldía	Sec. Salud	3104083188	Kpadilla785@gmail.com	
	Zoraida Franco C	43.614.967	ESE	Gerente	3106386537	Zorafral2@gmail.com	
	Sandy Arleth Sampayo	1038437669	ESE	Coord. P&M	3205080220	Sandyarleth3107@gmail.com	
	Maria A. Diaz Valdes	1.063717.053	ESE	Bacteriologa	3104662171	M1063717053@gmail.com	
	Jotelive Vivesos.	33.307559.	ESE	Administradora	3726529388	Jotevivesos0000@gmail.com	
	Albeiro Navarro	1002308273	ESE	Farmacia	3205710956	navarroalbeiro65@gmail.com	
	Angie Navarro Jimenez	1005532302	ESE	Apoyo Administrativo	3142554478	melinavarro@gmail.com	
	Yeimara Cristina Vega	1050964905	ESE	Enfermera. Vega.	3107334801	Yeimyvega3@hotmail.com	
	Daniela Pardo M	1088483525	Proteger EPS	Gestor M/pal	3137555694	Sanjacintodelcauca@proteger EPS.com	

Karen Padilla M

Vo. Bo. Secretario de Salud o Encargado (a).
Nombre: Karen Padilla Ramirez
Cargo: Secretaria de Salud Municipal
Teléfono: 3104083188

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE PERMANENCIA EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

En el municipio de San Jacinto del Cauca, se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar Constancia que Anders lambis Martinez identificado(a) con C.C. 7960985 de San Estanislao de Bostrón su calidad de Asesor(a) de La **ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, visitó esta localidad en las fechas 22 del mes de Abril 2026, realizando la coordinación de acciones para la realización de las actividades como parte del objeto contractual suscrito entre **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES**, para la Prestación de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión consistentes en: **Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de 3 municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen".**

Actividades Desarrolladas En El Municipio:

1. Entrega de cartas de presentación enviadas por el Gerente de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIÁN DE MORALES.**
2. Reunión con Karen Padilla Martinez, funcionario (a) de la secretaria de Salud Municipal, y levantamiento de un Acta de Sensibilización y Coordinación de actividades, donde se deja constancia de la coordinación que se realizó:
 - Socialización de las obligaciones establecidas en el lineamiento técnico y entrega de este.
 - Socialización y entrega de la agenda de trabajo, concertación de fechas y organización de la logística para la ejecución de la actividad.
3. Socialización de las actividades con actores de salud: EAPB, coordinador P y M Municipal, Líderes Comunitarios, Referente de Hansen de la Secretaría de Salud Municipal y demás actores del municipio que trabajan la temática.
4. Entrega de una carpeta debidamente organizada en la etapa de coordinación y sensibilización, lo cual se puede verificar a través del oficio remisorio.

Para mayor constancia se firma en San Jacinto del Cauca a los 22 días del mes de Abril de 2026.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Karen Padilla Martinez
CARGO: Secret de Salud Municipal
TEL/CEL: 3104093189
FIRMA: Karen Padilla M.

Anders
QUIÉN SENSIBILIZA
NOMBRE: Anders lambis Martinez
TEL/CEL: 3126919116

Scanned with CamScanner

E.S.E HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN MORALES BOLIVAR
NIT 806007002-0

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mompox, Bolívar, 22 de Abril de 2026

Doctor(a): Karen Padilla Martinez
Secretario(a) de salud /Delegado
Municipio de San Jacinto del Cauca

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato N°2929 - 2026, Anexo N°12.

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias.

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el Contrato Interadministrativo N°2929 – 2026 suscrito entre el Departamento de Bolívar y la E.S.E. Hospital Local SAN SEBASTIÁN DE MORALES, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las acciones correspondiente al programa Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles– Hansen , consistente en: **"Identificar y Clasificar los riesgos de contagio de personas, de tres (3) municipios priorizados, Montecristo, San Jacinto del Cauca y Altos del Rosario del Departamento de Bolívar, teniendo en cuenta que corresponden a microterritorios con antecedentes de la enfermedad de Hansen"**

Carpeta con el siguiente contenido:

- Copia Lineamiento Técnico, **Anexo N°12**
- Carta de Presentación enviada por la E.S.E. Hospital Local San Sebastián de Morales.
- Cronograma de actividades propuesto.
- Copia y listado del acta de socialización y coordinación en la etapa de sensibilización
- Certificado de permanencia del proceso de sensibilización del (os) Asesores (as).
- Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Andevs

Asesor (A) **E.S.E Hospital Local**
San Sebastian de Morales
Nombre: Anders Tambis Martinez
Teléfono: 3126919116

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO
NOMBRE: Karen Padilla Martinez
CARGO: Secret de Salud Municipal
TEL/CEL: 3104083188
FIRMA: Karen Padilla M
FECHA: 22/04/2026

Scanned with CamScanner